

Informe de gestión 2017

15 años creando lazos con el mundo para el desarrollo de Medellín



AGENCIA DE COOPERACIÓN E INVERSIÓN
DE MEDELLÍN Y EL ÁREA METROPOLITANA

Creamos lazos con el mundo para el desarrollo

15 años con vos



ACI Medellín

Calle 41 N°. 55 - 80 · Plaza Mayor
Oficina 303

Medellín - Colombia

Teléfono: + 574 320 34 30



@aci.medellin



@acimedellin



Email: info@acimedellin.org
Sitio web: acimedellin.org

ACI Medellín

15 años con vos

Equipo directivo	05
Editorial	06
Nuestra gestión	08
Cifras de nuestra gestión	09

02 La inversión y la cooperación en el desarrollo local

Desarrollo económico en Medellín	10
Urbanismo en Medellín	11
Educación y cultura	12
Seguridad, paz y convivencia	13
Desarrollo social	14

03 Lazos con el mundo

Medellín, ciudad laboratorio	16
Relaciones locales e internacionales	17
Premios internacionales	18
Medellín en redes internacionales	20

04 Internacionalización

La ACI Medellín, un nodo de conocimiento de la región	22
Medellín sigue convocando prensa internacional	24
Gestión de ferias internacionales	26
Lazos con nuestra comunidad digital	28
Red de antioqueñas y antioqueños en el exterior	29

05 Información administrativa y financiera

Relaciones administrativas	32
Estados financieros	36
Indicadores financieros	44
Notas a los Estados Financieros	45
Certificación Estados Financieros	60
Dictamen del Revisor Fiscal	61
Informe de Control Interno	63

Durante estos quince años, la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana se ha concentrado en mostrar la transformación de la ciudad, en tender puentes, construir relaciones, gestionar procesos de cooperación y atraer inversión.



Equipo humano ACI Medellín

Equipo directivo

Junta directiva

Maria Fernanda Galeano - Alcaldía de Medellín
Santiago Gómez - Alcaldía de Medellín
José Alejandro González - Alcaldía de Medellín
Juliana Cardona Quiros - Alcaldía de Medellín
Hernando Javier Muñoz - Empresas Varias - EPM
Alejandro Franco Restrepo - Empresas Varias - EPM
Claudia Elena Gómez - EPM
Amilcar León Uribe - EPM
Eugenio Prieto Soto - Área Metropolitana del Valle de Aburrá
Pablo Marcelo Maturana - Área Metropolitana del Valle de Aburrá

Asamblea de socios

Federico Gutiérrez Zuluaga - Alcalde de Medellín
Eugenio Prieto Soto - Director, Área Metropolitana del Valle de Aburrá
Jorge Londoño De la Cuesta - Gerente, EPM
Jorge Lenin Urrego Ángel - Gerente, Empresas Varias de Medellín

Comité directivo

Sergio Escobar - Director Ejecutivo
Astrid Madeleine Álvarez - Subdirectora de Relaciones Administrativas
Carolina Bernal - Subdirectora de Gestión del Conocimiento
Sandra Ospina D'Alleman - Subdirectora de Posicionamiento
Paola Caballero - Subdirectora (e) de Proyectos y Propuestas de Valor
Carlos Álvarez Barrera - Subdirector de Relaciones Locales e Internacionales

¡El 2017, un año emocionante!



Sergio Escobar
Director de la ACI Medellín

Reconocer los logros que como equipo en la ACI Medellín obtuvimos este año es ver con gratitud un camino recorrido con compromiso y dedicación. Además, en el 2017 conmemoramos nuestro décimo quinto aniversario en el que tuvimos la alegría de compartir con una nutrida representación de organismos nacionales e internacionales, inversionistas extranjeros, periodistas y amigos que durante estos tres lustros han hecho de la ACI Medellín la institución que es hoy.

Sin duda, cada oportunidad fue única, y Medellín sigue siendo una ciudad que despierta gran interés en el escenario internacional por su transformación, resiliencia y constante desarrollo. En este sentido, la ACI se consolida como una institución clave para proyectar a la ciudad ante el mundo, divulgando sus fortalezas y nuevas oportunidades en inversión extranjera y cooperación internacional.

Quiero resaltar la realización de dos eventos que hicieron de Medellín un epicentro internacional en el 2017: el Medellín Lab cuyo tema central fue inclusión, seguridad y resiliencia, realizado con el apoyo del Banco Mundial y USAID, y la Semana de la Seguridad Ciudadana, que en asocio con el Banco Interamericano de Desarrollo constituyó un evento fundamental para reafirmar la decisión que impulsa a hacer de Medellín una ciudad segura, abierta a la vida y la convivencia.

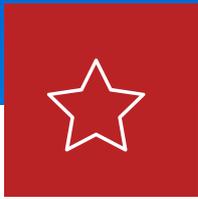
En este sentido logramos una confianza inversionista con excelentes resultados, en la que llegaron a la ciudad más de US\$ 372 millones provenientes de Argentina, México, Brasil, Canadá, China, Dinamarca, El Salvador, Estados Unidos, Francia, Países Bajos, Panamá, Reino Unido, Suiza y Uruguay, en los sectores de agroindustria, servicios, energía renovable, infraestructura, manufactura, turismo, software e innovación, lo que representó la creación de 2.692 nuevos empleos.

En materia de cooperación internacional logramos movilizar USD 7.1 millones en diversos temas como movilidad ciudadana, educación, inclusión social y desarrollo económico. Destaco el programa Bancuadra como un proyecto que recibe dineros de cooperación de Bloomberg Philanthropies y busca otorgar créditos de forma ágil y segura a personas de bajos ingresos, ayudando a eliminar el mal llamado "gota a gota".

Fueron muchos los momentos que viví y compartí aquí en la ACI Medellín, experiencias que recordaré siempre y de las cuales aprendí. Me llevo con gratitud la alegría de una ciudad que estoy seguro continuará creciendo y transformándose.

"SIN DUDA, CADA OPORTUNIDAD FUE ÚNICA,
Y MEDELLÍN SIGUE SIENDO UNA CIUDAD QUE
DESPIERTA GRAN INTERÉS EN EL ESCENARIO
INTERNACIONAL"





Informe de gestión

Creamos lazos con el mundo para el desarrollo de Medellín y Antioquia

En este informe se detallan los principales logros de la gestión realizada por la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana – ACI Medellín durante 2017, de acuerdo al Plan de Desarrollo 2016-2019: “Medellín cuenta con vos”, del alcalde Federico Gutiérrez Zuluaga.

Aquí se detallan los diferentes avances y logros que son resultado de nuestra tarea de establecer lazos internacionales, para fortalecer los propósitos de desarrollo de la Administración Municipal mediante la consecución de recursos de cooperación internacional y la atracción de inversión extranjera directa para la ciudad.





⊗ **NUESTRA MISIÓN**

Aportar al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad desde el desarrollo económico y social de Medellín y la región, mediante la articulación de actores nacionales e internacionales con los cuales se consolidan alianzas de cooperación e inversión.

⊗ **NUESTRA VISIÓN**

Ser actor infaltable en la definición y materialización de las estrategias de desarrollo económico y social de Medellín y la región.

Resumen de indicadores

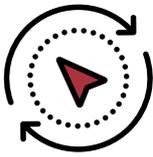
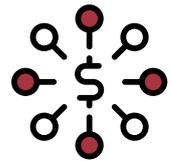


USD 7,006M

Monto de cooperación recibida

USD 371,736M

Monto de inversión nacional y extranjera



7

Alianzas de cooperación sur-sur



3

Buenas prácticas a nivel internacional implementadas en programas de la Alcaldía



14

Alianzas de cooperación de miembros de Sos Paisa



2.692

Empleos generados



24

Número de inversiones y reinversiones



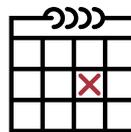
8

Eventos ¿Por qué Medellín? realizados



27

Proyectos impactados con cooperación internacional



6

Ferias y eventos realizados por los cuales se generan negocios de ciudad

Atracción de inversión extranjera

Desde la ACI Medellín trabajamos por la búsqueda y la atracción de inversión que impacte con bienestar a la comunidad a través de: el crecimiento en la economía local, la generación de empleo, la competitividad, y aportando a la solución de los retos de ciudad. Acompañamos a los empresarios extranjeros desde la exploración de oportunidades para inversión, orientándolos con información sobre los sectores de su interés, hasta su articulación con actores locales para su exitosa instalación.

El 2017 fue un año muy positivo con la certificación de inversión por \$372 millones de dólares y un crecimiento del 76% frente al 2016; el monto más alto registrado en los 15 años de existencia de la Agencia.

El 92% de la inversión que reportamos fue extranjera, originaria de: Argentina, Brasil, Canadá, China, Dinamarca, El Salvador, Estados Unidos, Francia, México, Países Bajos, Panamá, Reino Unido, Suiza y Uruguay. Lo anterior en los sectores de: agroindustria, servicios, energía renovable, infraestructura, manufacturas, turismo, software e innovación.

Con nuestro apoyo y el de la Oficina Pública de Empleo estas inversiones crearon 2.692 empleos de calidad, que en un 60% fueron generados en el sector de servicios (salud, desarrollo de software, BPOs y centros de servicios compartidos). Se Destaca la constante demanda de los inversionistas por el talento local en las ramas de: ingeniería, arquitectura, desarrollo de software y personal bilingüe para el sector turístico, BPOs y tecnología.

La estrategia y el posicionamiento como ciudad innovadora ha permitido la instalación de empresas de software y servicios de IT, así como operaciones de *back office*. En el 2017 le dimos la bienvenida a: Cloudtask, Netcentric, Neuvoo, Stanley Black and Decker y VirtuaGym.

Acompañamos inversiones que permitieron el fortalecimiento de la infraestructura de la ciudad, respondiendo a la priorización del sector turismo y el posicionamiento de Medellín como destino de congresos, ferias y convenciones. En el aeropuerto Olaya Herrera tenemos un nuevo terminal ejecutivo y torre de control; en el José María Córdova la

ampliación de la terminal de pasajeros nacionales e internacionales, la expansión de la plataforma para aeronaves internacionales y mejoras en los parqueaderos. Contamos con 434 nuevas habitaciones, dada la apertura de los hoteles: Viaggio, City Express y Marriott. Todo esto de la mano del crecimiento de visitantes a la ciudad.

El próximo año esperamos la apertura del Centro Comercial más grande del país, donde ya se han invertido \$200 millones de dólares en su construcción. Este proyecto del Grupo Casino de Francia (Grupo Éxito) está caracterizado por su respeto al medio ambiente logrando certificación *Leed Gold*.

En 2017 se generaron más de 400 empleos y \$30 millones de dólares en reinversión con una gran participación del sector manufacturero, mostrando la fortaleza de Medellín como ciudad industrial. Procter & Gamble, Poma, y HacerbWhirpool siguen apostándole a su crecimiento en el continente desde Medellín.

La Ciudad-Región también se reconoce con gran potencial para la atracción de inversiones en agroindustria. Empresas como la canadiense Pharmaciolo han visto las condiciones idóneas para la siembra de cannabis con fines medicinales. Seguiremos con la ardua búsqueda para incrementar el número de oportunidades con otras empresas de este sector.

En la ACI Medellín hicimos parte activa de los actores involucrados en la promoción y la adopción de un "Ecosistema de Movilidad Eléctrica". Articulamos actores locales con líderes internacionales para compartir experiencias y aprender de las buenas prácticas de Alemania, Argentina, Brasil, China, Corea, Dinamarca, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón, Singapur y Turquía. Realizamos misiones a Argentina, Brasil, Corea, Dinamarca y Estados Unidos con el fin de lograr la atracción de inversión extranjera que fortalezca la oferta de tecnologías que nos permitan tener un parque automotor cero emisiones. En el 2017 se inauguró la primera concesionaria de vehículos sostenibles BMW en la ciudad.





Captación de cooperación internacional

Construcción de paz y convivencia

Las gestiones de ACI Medellín en la línea "Construcción de paz y convivencia", responde a la Dimensión Estratégica "Recuperando la Seguridad y Convivencia Ciudadana", del Plan de Desarrollo 2016-2019: "Medellín Cuenta con vos", la cual tiene como objetivo restablecer progresivamente los niveles de seguridad de la ciudad, recobrando la confianza ciudadana en las instituciones y fortaleciendo a la comunidad para un escenario de construcción de paz y de respeto de los derechos humanos.

La gestión de cooperación en esta línea temática se concentró en la participación de la convocatoria de ACIDI VOCA, "Programa de Alianzas para la Reconciliación - PAR". Programa que benefició dos proyectos de la Alcaldía de Medellín: "Reconciliación: autonomía económica para la construcción de capital social en los municipios de Medellín" y "Más que 90 minutos", dirigido a 120 jóvenes líderes de las barras de los equipos de fútbol de la ciudad. De igual forma, se destaca este año la cooperación técnica y financiera del Programa Ruta Motor, patrocinado por el Gobierno de Suecia y la Fundación Chevrolet, con el objetivo de ofrecer oportunidades a la población joven en situación de vulnerabilidad para facilitar su acceso a la educación formal y el acceso a la generación de ingresos.

Desde la ACI Medellín gestionamos la participación de funcionarios de la Alcaldía en eventos en el exterior, con el objetivo de consolidar alianzas internacionales para el desarrollo, como la participación en National Prayer Breakfast en Washington D.C. (EEUU), el 8° Foro de Ciudades Resilientes en Bonn (Alemania) y la Biennial of the Americas, Denver (EEUU).



En el 2017 también la Agencia asistió al Banco Interamericano de Desarrollo - BID - en la realización de la IX Semana de la Seguridad Ciudadana con el acompañamiento de la Vicepresidencia de la República, evento de carácter técnico que sirvió para abordar los temas más relevantes en el área de conocimiento de seguridad, basado en experiencias promisorias y lecciones aprendidas tanto en América Latina y el Caribe, como en otras partes del mundo.

En el 2017, la Agencia organizó el evento Medellín Lab con el acompañamiento estratégico del Banco Mundial, evento que tuvo como objetivo mostrar ante varios países de América el modelo integral de Medellín en su gestión local de la seguridad y la convivencia.

La valoración económica de las actividades anteriores ascendió a la suma de USD 432.327.



Desarrollo económico

El desarrollo económico de Medellín, priorizado desde el Plan de Desarrollo Municipal 2016–2019 "Medellín Cuenta Con Vos", en su estrategia número cuatro "Para ofrecer una educación de calidad y empleo para vos", ha estado apalancado por la ACI Medellín desde la promoción de la inversión extranjera directa y la gestión de proyectos de cooperación internacional.

Durante 2017, la línea temática de Desarrollo económico tuvo una evolución al generar oportunidades de recibir cooperación técnica, así como al ser emisores de cooperación sur-sur a otras ciudades y países de Latinoamérica y el Caribe. Bajo esta nueva dinámica, Medellín se ha convertido en un referente internacional como modelo de emprendimiento e innovación, lo que ha permitido que se genere un intercambio de conocimientos con países como Guatemala, El Salvador y Chile, naciones que tuvieron una importante representación en la ciudad para

conocer sobre diferentes programas y políticas.

Así mismo, la gestión realizada desde la ACI Medellín junto con la Administración Municipal, permitió la participación de la ciudad en la primera convocatoria de Mercociudades de Cooperación Sur-Sur, para la cual se presentó, junto con la ciudad de Santa Fe (Argentina), el proyecto "Fortalecimiento de la cultura emprendedora local y del entramado socio productivo", proyecto que resultó elegido y que tendrá un intercambio de conocimientos entre ambas ciudades en temas como el ecosistema de emprendimiento de Medellín y programas de Santa Fe en temas relacionados con la economía naranja, programa de exportaciones para las pyme y parques temáticos.

Por otro lado, la **ACI Medellín gestionó y certificó un monto de cooperación internacional equivalente a USD 3.658.000 que fortaleció directamente diferentes programas de la Secretaría de Desarrollo Económico y entidades descentralizadas adscritas a la misma.**



Desarrollo urbano sostenible

En coherencia con el Plan de Desarrollo de Medellín 2016-2019: "Medellín cuenta con vos", y sus dimensiones "Movilidad sostenible: Una tarea de todos", "Unidos por la intervención del centro y nuestros territorios" y "Una apuesta de ciudad por el cuidado del medio ambiente", la ACI Medellín logró en 2017 atraer **USD 1.925.000 millones en cooperación técnica y financiera para el desarrollo de estas temáticas en la ciudad.**

Entre las cooperaciones más destacadas se encuentran:

- Se suscribe oficialmente el acuerdo de cooperación entre la ciudad de Medellín y la ciudad de París para el proyecto "Diálogo Urbano París-Medellín: Para Una Movilidad Sostenible". Es la primera vez que la capital francesa, partiendo de su aspiración común por ser ciudades sostenibles e innovadoras, trabaja en conjunto con una ciudad no capital como Medellín para reforzar su cooperación técnica con el objetivo de compartir sus experiencias y conocimientos en materia urbana.
- De manera conjunta, la Secretaria de Medio Ambiente de Medellín y el Centro Tecnológico CARTIFF presentaron un proyecto (España) en la convocatoria Horizonte 2020, "Demostración en las ciudades de soluciones innovadoras basadas en la naturaleza", que es el programa Anual de la Unión Europea para financiar proyectos de Investigación e Innovación.
- Adhesión a la red C40 (Cambio Climático). Dentro de esta red se destaca la inclusión de Medellín en el Carta de Compromiso para Planificar la Acción Climática siguiendo los lineamientos de 'Fecha Límite 2020' para apoyar la implementación del Acuerdo de París.
- Proceso de formalización de los recursos de subvención a la ciudad del Reto de Alcaldes de Bloomberg para el desarrollo del proyecto Bancuadra del Banco de las Oportunidades.
- Producto del Memorando de Entendimiento con el Ministerio de Territorio, Infraestructura y Transporte de Corea del Sur, para la realización del Plan Maestro de los Sistemas Inteligentes de Transporte de la ciudad de Medellín.

Por sus buenas prácticas y lecciones aprendidas, Medellín en 2017 logró atraer a 113 legitimadores nacionales e internacionales. De estos, se incluyen 30 países (incluyendo Colombia) se interesaron por conocer temáticas relacionadas con la planeación social y urbana de la ciudad, el medio ambiente, el catastro, la movilidad y el transporte, la vivienda y la gestión de riesgos, entre otros.

La ciudad también tuvo la oportunidad de presentar sus aciertos y prospectiva en estas temáticas en escenarios internacionales a los que fue invitada para compartir sus experiencias, entre estas se destacan las participaciones en: Smart Cities NYC, World Cities Summit China, Mayors Forum 2017, XII Metropolis World Congress y Ropeways 2017, entre otros.

Resultado de esta dinámica y en coherencia con el trabajo de la ACI Medellín al posicionar las buenas prácticas de la ciudad en escenarios estratégicos internacionales, se logró la postulación efectiva de Medellín a 3 de premios internacionales en urbanismo: Green Star, UNESCO Japón – Educación para el desarrollo sostenible, Sultan Qaboos de la UNESCO para la preservación ambiental.



Seminario Medellín-París, Por una movilidad más humana y sostenible.

Educación y cultura

Alineados con el Proyecto de Acuerdo para el Plan de Desarrollo 2016–2019: "Medellín cuenta con vos", la ACI Medellín busca, a través de la consolidación de alianzas de cooperación técnica y financiera, el desarrollo de las dimensiones "Creemos en la cultura ciudadana" y "Educación de calidad y empleo para vos".

En esta línea temática, la ACI Medellín gestionó acciones de cooperación bilateral con la ciudad de Barcelona (España) en temas de fomento a la cultura y educación a través del programa de intercambio de la red de bibliotecas y el apoyo al evento "Docs Medellín". De igual forma, acompañó a la Fundación Incolmotos – Yamaha en su aporte de recursos de cooperación técnica para la formación de valores y habilidades musicales a niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad social. Por último, acompañó a la Fundación Marina Orth en su misión por garantizar una educación de mejor calidad en tres ejes fundamentales: inglés, tecnología y liderazgo.

Como parte de la consolidación de alianzas internacionales para el desarrollo, la ACI Medellín trabaja por el fortalecimiento de las relaciones apoyando a la Alcaldía de Medellín en la participación de eventos en el exterior como la Conferencia Internacional Cities4Kids, la Tercera Conferencia de Ciudades del Aprendizaje de la UNESCO, la Reunión Anual de la Temática de Cultura de la Red de Mercociudades y la edición 2017 del Mercado de Industrias Creativas Argentinas – MICA.

Durante el 2017, la ACI Medellín apoyó la postulación de la ciudad para convertirse en miembro de las Ciudades del Aprendizaje de la UNESCO, red que tiene como misión apoyar y acelerar la práctica del aprendizaje a lo largo de toda la vida, promocionando el diálogo político y el aprendizaje mutuo entre ciudades integrantes, establecer vínculos, promocionar asociaciones, proporcionar el desarrollo de capacidades y el desarrollo de instrumentos para alentar y reconocer los progresos realizados en la construcción de ciudades del aprendizaje.

El monto total de recursos de cooperación gestionados por la ACI Medellín para esta línea temática es de alrededor de USD 1'200.000.



Desarrollo social

En coherencia con el Plan de Desarrollo de Medellín 2016-2019: "Medellín cuenta con vos", su dimensión estratégica "Para trabajar unidos por un nuevo modelo para la equidad social" y especialmente los retos "Medellín, para vivir más y mejor" y "Medellín digna", la ACI Medellín logró en 2017 contribuir al mejoramiento de la equidad social de la capital antioqueña mediante la materialización de alianzas de cooperación técnica y financiera, atrayendo USD 978.000 para el desarrollo de estas temáticas en la ciudad.

Entre las acciones de cooperación en materia de inclusión y equidad social gestionadas por la ACI Medellín para 2017, se destaca la fuerte articulación de Medellín con ciudades latinoamericanas que han tenido procesos similares a los de la capital antioqueña en inclusión social, políticas LGTBI, seguridad alimentaria y lucha contra la discriminación, la xenofobia y el racismo.

Algunos ejercicios fueron:

- Continuación del intercambio técnico entre Medellín y Granada para apoyar la definición de metodologías del Ministerio de Protección Social de Granada para la superación de la pobreza.
- Medellín y tres ciudades latinoamericanas (Ciudad de México, Montevideo y Quito) desarrollan el proyecto de Bienes Públicos Regionales para la implementación del proyecto "Coalición Latinoamericana de ciudades contra el racismo, la discriminación y la xenofobia".
- En la ciudad de México, en marzo de 2017, las ciudades Medellín, Montevideo, Bogotá,

Rosario, Buenos Aires y Ciudad de México suscriben la *Carta de adhesión a la red latinoamericana de ciudades arcoiris (RLCA)*. Mediante esta red las ciudades acuerdan alinear esfuerzos con gobiernos locales de la región para construir un cambio alcanzable en beneficio de las poblaciones LGBTI.

- Producto de la postulación conjunta de las ciudades de Medellín, Barcelona, Montevideo y Berlín en la Convocatoria, Proyectos Pilotos Metropolis – 2017, con la propuesta construcción de políticas LGBTI interseccionales en las ciudades.
- Firma del Convenio de Asociación entre la Agencia para la Alimentación y Agricultura de Naciones Unidas - FAO y la Gerencia de Corregimientos de la Alcaldía de Medellín en torno al fortalecimiento de los sistemas agroalimentarios de los corregimientos de Medellín con el objetivo de crear el modelo de comercio local de Medellín.

En 2017 Medellín tuvo la oportunidad de participar en importantes escenarios mundiales, compartiendo y escuchando interesantes experiencias en temáticas de inclusión y equidad social, entre estas se destacan: la Reunión Global de Alcaldes sobre la Equidad de Género y Empoderamiento de ONU Mujeres (Ciudad de México), y el Foro de Ciudades Resilientes sobre Seguridad Alimentaria (Bonn - Alemania).

En coherencia con el trabajo de la ACI Medellín al posicionar las buenas prácticas de la ciudad en escenarios estratégicos internacionales, se logró la postulación efectiva al premio anual del Pacto de Milán sobre Seguridad Alimentaria.



Participación de Medellín en la cumbre Mercociudades

Relaciones locales e internacionales

Atención a delegaciones internacionales

Agendas: 151

Validadores: 1.368

Validadores VIP: 136

La ACI Medellín lidera y acompaña constantemente a la Alcaldía de Medellín en el manejo de las relaciones con aliados estratégicos regionales, nacionales e internacionales. Como parte de esta dinámica, se estructuran y ejecutan agendas orientadas a captar recursos de cooperación e inversión, además de aquellas con actores estratégicos que nos visitan para conocer la transformación social y urbana de Medellín, así como de entidades de la región interesadas en conocer las buenas prácticas de la ciudad para impulsar sus propios procesos de desarrollo. También se elaboran agendas para aquellas instancias que se quieren centrar en conocer la línea de gestión que contribuye al posicionamiento de Medellín como actor relevante en la Cooperación Sur-Sur.

En el 2017, la ACI Medellín ejecutó 151 agendas, en las que participaron 1.368 delegados, entre nacionales e internacionales de diferentes países y organizaciones. De este gran total, se destacaron 136 personalidades VIP.

Dentro de estas agendas, resaltamos la presencia de los siguientes delegados (VIP):

- **Ministro de Transporte del Reino Unido (Urbanismo y Movilidad)**



El Señor Christopher Stephen Grayling, Ministro de Transporte de Reino Unido, visitó Medellín y se reunió con el alcalde Federico Gutiérrez, con el fin de seguir estrechando los lazos con la ciudad y conocer sus principales retos para fortalecer la presencia del Reino Unido en la Región, especialmente en los temas de movilidad, comercio y asociaciones público-privadas (APP).

- **Director de la Agencia Parisina de Urbanismo (Urbanismo y Movilidad)**

En el marco del Proyecto de cooperación "Diálogo urbano París-Medellín: por una movilidad sostenible 2016-2017", el Señor André-Marie Bourlon, director de la Agencia Parisina de Urbanismo, visitó la ciudad para participar del Seminario de intercambio de experiencias en cuanto a las políticas públicas francesas y colombianas que promueven el desarrollo sostenible a nivel urbano. Durante su misión en la ciudad, la ACI Medellín con la Gerencia de Movilidad Humana de la Secretaría de Movilidad presentaron los proyectos de ciudad sobre urbanismo táctico (piloto La Playa).

- **Empresaria de Vietnam (Desarrollo Económico)**



Para Colombiamoda 2017, se recibió a la delegada de Vietnam, la señora Trang, CEO y Presidenta de la Compañía Multimedia JSC de la industria del entretenimiento quien produce programas como *Project Runway*, *International Fashion Week Vietnam* y *Next Top Model*. Posterior a su visita, ella estableció contacto con diseñadores colombianos para el intercambio de diseños y participación en ferias internacionales.

- **Viceministra de Relaciones Exteriores de Finlandia (Medio ambiente e innovación)**

La señora Paula Lehtomamaki y el Alcalde de Medellín se reunieron para dialogar sobre la apertura de la Embajada de Finlandia en Bogotá, Educación, EPM y Tecnologías limpias.

Estos temas son de alta relevancia para la ciudad ya que el plan de Educación de Finlandia data de los años 60 y renovó su legislación en el año 2016. Su modelo está basado en la igualdad y el bienestar social. Además, la formación de los docentes es de vital importancia para su adhesión al sistema educativo público.

Sobre EPM, se trató el tema de tecnologías

limpias "*waste to energy*". El país nórdico desarrolla actualmente investigaciones con universidades para la creación de una planta de Biogas y tienen intereses en ingresar al mercado colombiano.

- **Vicepresidente Senior del Banco Mundial 2030, (Seguridad, paz, convivencia y juventud)**

El delegado Mahmoud Mohieldin, vicepresidente senior del Banco Mundial para la agenda 2030 hizo parte de un conversatorio en la Universidad EAFIT y recorrió las calles de Medellín para conocer los diferentes proyectos de la ciudad y dialogar con la juventud para la construcción colectiva del futuro. Esto con miras hacia la agenda de desarrollo sostenible 2030.



Bill Clinton, expresidente de los Estados Unidos en su visita a Medellín

Cooperación Sur-Sur

La cooperación Sur - Sur es un instrumento privilegiado de la Política Exterior que se orienta hacia la generación de agendas positivas y en el intercambio de experiencias y conocimientos técnicos de alto valor con países en desarrollo.

Durante el 2017, la ACI Medellín coordinó y/o apoyó siete intercambios de buenas prácticas en temáticas como seguridad y convivencia, desarrollo económico, gobernabilidad, entre otras. Se destacan los intercambios con Birmania, Guatemala y Cantón Otavalo (Ecuador). En el primero, se compartieron experiencias sobre el Proceso de Paz entre el Gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC. Con Guatemala, se trabajaron temas de emprendimiento, innovación y avances tecnológicos para impulsar el desarrollo de ambos países y con la Municipalidad de Cantón Otavalo, se coordinaron capacitaciones para el mejoramiento y el fortalecimiento de los puntos de atención al ciudadano.

Hermanamientos

Continuando con su estrategia de estimular los intercambios con aquellas ciudades que tienen mayor cercanía con Medellín; la Agencia desarrolló y acompañó diferentes procesos en el marco de los convenios de hermanamiento que se encuentran vigentes. Se destacan los acuerdos de entendimiento firmados en el mes de diciembre entre la ciudad boliviana de Santa Cruz de la Sierra y la ESU (Empresa para la Seguridad Urbana en Medellín y Valle de Aburrá), así como con el Metro de Medellín. Lo anterior, es el resultado de las visitas técnicas a Medellín en agosto de 2017 y la visita oficial de estas entidades a Santa Cruz de la Sierra en octubre del mismo año. Las acciones anteriormente mencionadas se enmarcan dentro del acuerdo de hermanamiento firmado entre las dos ciudades en 1998.

Asimismo, el Instituto LOGODI (Instituto de Desarrollo de Oficiales del Gobierno Local) de Corea del Sur, otorgó una beca para uno de los funcionarios de la Agencia con el fin de explorar, compartir e intercambiar conocimientos en temas de gobierno local con Chuncheon, ciudad hermana de Medellín desde marzo de 2017. Esta pasantía de dos semanas permitió explorar diversos temas de interés en el campo de educación y cultura, inversión y desarrollo económico.

Por otro lado, en el mes de marzo, el Concejo de Medellín aprobó el Proyecto 054 de 2017 "por medio del cual se declara al municipio de Chapecó, ciudad del estado de Santa Catarina, Brasil, ciudad hermana de la ciudad de Medellín, departamento de Antioquia, República de Colombia". Este convenio permite intercambios en temas de salud, bienestar infantil y desarrollo agroindustrial. Además, se espera compartir y fortalecer estrategias en ámbitos como el deportivo, la diversidad cultural, la movilidad y el fortalecimiento del bilingüismo.

También se trabajó activamente para la reactivación de las relaciones con las 11 ciudades hermanas restantes y se espera mayor dinamismo en las relaciones para 2018.

Cooperación Triangular

Banco Mundial

El Banco Mundial facilitó un intercambio de experiencias sobre Programas de Mejoramiento Integral de Barrios en América Latina, en el cual participaron funcionarios de Argentina, Bolivia, Colombia, Guatemala, Honduras y Nicaragua.

Dicho intercambio tuvo lugar en Bogotá el día 6 de septiembre y en Medellín los días 7 y 8 de septiembre de 2017. El objetivo fue generar y compartir conocimientos y experiencias sobre políticas de mejoramiento de barrios en los distintos países. También permitió conocer experiencias exitosas en reasentamiento y reducción de la violencia en Medellín.

Cooperación Col-Col

Durante el 2017, la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana -ACI Medellín coordinó y apoyó cinco intercambios de buenas prácticas con diferentes regiones del país, de las cuales, en articulación con la Agencia Presidencial de Cooperación (APC) se destacan:

Leticia, Amazonas

En el espacio compartido con la Fundación Proamazonas, la ACI Medellín presentó la transformación de la ciudad, además de su esquema de trabajo y cómo éste se articula con los diferentes actores para atraer la cooperación y la inversión para la región con el fin de aportar a su desarrollo.

Adicionalmente, en este espacio se discutió cómo la Agencia podría apoyar el trabajo de la Fundación

y se planteó la posible creación de una agencia de cooperación e inversión para el departamento del Amazonas.

Cartagena, Bolívar

Durante la jornada de trabajo, se realizó una presentación protocolaria ante autoridades locales, el Gobernador de Bolívar y el Alcalde de Cartagena, en la que se habló sobre la creación de la ACI Medellín, su objetivo, evolución y cómo se ha incorporado la cooperación y la inversión a sus funciones. Más en detalle, en la jornada de la

tarde, se presentaron las fuentes de financiación, estructura y composición de la junta directiva de la institución. A nivel operativo, también se dieron a conocer los programas que se han desarrollado, las estrategias y las metas en su plan de ejecución.

En el encuentro se definió que a través de la Agencia se fortalecerá una nueva área de cooperación internacional, que interiorizará el modelo presentado por la ACI Medellín.



Posicionamiento de ciudad

La ACI Medellín contempla la realización de varias actividades para posicionar internacionalmente la ciudad como destino atractivo para el asentamiento de la inversión extranjera y el desarrollo de la cooperación internacional para los programas y los proyectos de la Alcaldía de Medellín.

En este sentido, se promueve el posicionamiento estratégico de Medellín ante el mundo mediante la realización de eventos corporativos, actividades de relacionamiento con inversionistas, organismos cooperantes y medios de comunicación, conferencias, artículos periodísticos, promoción de contenidos mediante redes sociales, postulación a premios internacionales y servicios asociados a la gestión de imagen y la proyección de la ciudad ante el mundo.

Atención a periodistas internacionales

La ACI Medellín propone una agenda noticiosa a los periodistas extranjeros que vienen a realizar cubrimientos y trabajos periodísticos a la ciudad y su área metropolitana.

En 2017 se reportó la atención a 241 periodistas internacionales, mediante recorridos de ciudad para conocer su transformación, el urbanismo y las intervenciones en materia de movilidad, seguridad y convivencia. De estas atenciones se ha logrado la publicación de 85 artículos en



Nicolò Filippo Rosso, diario Spiegel (Alemania)

medios internacionales.

En 2017, la Subdirección de Posicionamiento ha realizado recorridos de ciudad con periodistas extranjeros que llegan a Medellín para cubrir eventos internacionales como la Feria Colombiatex de la Américas, el Congreso Mundial de la WBA, el Sexto Congreso Internacional de Periodistas y profesionales de Turismo denominado "Turismo y Resiliencia", la Misión de periodistas invitados por la Unión Europea, Colombiamoda, Feria de las Flores, entre otros. Se destaca el especial que realizó el Diario El País de España sobre Movilidad sostenible y proyectos de investigación para el desarrollo y enfermedades tropicales. El periodista Pablo Linde publicó una serie de artículos sobre este tema.

De la misma manera, la cadena internacional de noticias CNN International realizó para su edición en Asia (originada en Hong Kong), un especial sobre el Sistema de Bibliotecas con el que cuenta la ciudad. Esta nota se efectuó durante el mes de septiembre con emisión posterior para todo el mundo donde se cataloga a Medellín como una ciudad innovadora.



Mathew Vigil, CNN International

Eventos ¿Por Qué Medellín?

Evento con el que la ACI Medellín promociona las oportunidades de inversión en Medellín y Antioquia, para aumentar el ingreso de recursos de inversión a la región, por medio del acompañamiento y la prestación de servicios integrales a empresas extranjeras asentadas o a compañías interesadas en invertir en Medellín y en Antioquia.

El evento está dirigido a representantes de

empresas extranjeras interesadas en expandir su presencia en América Latina que quieren conocer los beneficios y atributos que Colombia y particularmente Medellín, pueden brindarle a su proyecto de expansión e instalación de nuevos negocios. En 2017 se desarrollaron ocho eventos, así:

Buenos Aires (Argentina)

El evento ¿Por Qué Medellín? en Buenos Aires se realizó el martes 4 de abril de 2017 a las 9:00 a.m. en el Consulado General de Colombia en Buenos Aires, con el apoyo de la oficina comercial del Procolombia en Argentina. Ambas entidades convocaron a empresarios de varios sectores en Argentina, de los cuales asistieron representantes de siete compañías interesadas en conocer sobre las oportunidades de inversión en Medellín y la región.

Caracas (Venezuela)

El evento ¿Por Qué Medellín? en Caracas se realizó el 21 de febrero en la residencia en Caracas del Embajador de Colombia en Venezuela (Quinta Colombia) con una asistencia de más de 30 empresarios venezolanos de diversos sectores de la economía de dicho país. El evento se desarrolló con el apoyo de la gestión de Procolombia y la

Embajada de Colombia en Venezuela.

Sao Paulo (Brasil)

El evento ¿Por Qué Medellín? en Sao Paulo se realizó el 23 de agosto de 2017 y fue el primero de los eventos del año que tuvo operación logística integral del evento. Además, contó con el apoyo de la oficina comercial de Procolombia en Brasil. Adicionalmente, se contó con el apoyo de entidades paulistas como FIESP (Federação das Indústrias do Estado de São Paulo) e Invest Sao Paulo. El encuentro se realizó en el hotel Renaissance asistieron, 46 empresarios brasileiros.

Belo Horizonte (Brasil)

Aprovechando la realización del evento ¿Por Qué Medellín? en Sao Paulo, se procedió a organizar dos eventos ¿Por Qué Medellín? en ciudades brasileras con destacados procesos empresariales, tal es el caso de Belo Horizonte y Florianopolis. En Belo Horizonte, el evento se desarrolló el 22 de agosto y se logró la participación de 33 empresarios. Este encuentro también contó con el apoyo de Procolombia e instituciones gremiales del estado de Minas Gerais como la INDI (Agência de Promoção de Investimento e Comércio Exterior de Minas Gerais) y la FIEMG (Federação das





Evento ¿Por Qué Medellín? en Ciudad de México

Indústrias do Estado de Minas Gerais).

Florianopolis (Brasil)

En Florianopolis el evento ¿Por Qué Medellín? tuvo lugar el 24 de agosto. La realización del evento contó con el apoyo estratégico de Procolombia, desde la Oficina Comercial de Brasil y la articulación con entidades gremiales de Santa Catarina como FIESC (Federação das Indústrias do Estado de Santa Catarina), Invest Santa Catarina y el Centro Internacional de Negocios. A este encuentro asistieron 41 empresarios que conocieron de cerca los atractivos de Medellín en materia de negocios e inversión.

Austin (Estados Unidos)

En Austin el evento ¿Por Qué Medellín? tuvo lugar el 12 de octubre en Capital Factory, salón Wall E. La realización del evento contó con el apoyo estratégico de Procolombia, desde la Oficina Comercial de EE.UU y la articulación Capital Factory. El evento se realizó durante el Start up Week Austin. A este encuentro asistieron 43 empresarios que conocieron de cerca los

atractivos de Medellín en materia de negocios e inversión.

Madrid (España)

En Madrid el evento ¿Por Qué Medellín? tuvo lugar el 18 de octubre en el Hotel Intercontinental Madrid - Paseo de la Castellana, salón Villahermosa. La realización del evento contó con el apoyo estratégico de Procolombia, desde la Oficina Comercial de España y la articulación de la Embajada de Colombia en España. A este encuentro asistieron 15 empresarios que conocieron de cerca los atractivos de Medellín en materia de negocios e inversión.

Ciudad de México (México)

En Madrid el evento ¿Por Qué Medellín? tuvo lugar el 27 de octubre en el Hotel Presidente Intercontinental Polanco - Salón Ferias BC. La realización del evento contó con el apoyo estratégico de la Embajada de Colombia en México. A este encuentro asistieron 20 empresarios que conocieron de cerca los atractivos de Medellín en materia de negocios e inversión.

Desayunos con inversionistas instalados

Evento de relacionamiento con públicos de interés de la Agencia donde se presentan las apuestas de Medellín en atracción de inversión extranjera directa a públicos locales pero que tienen injerencia internacionalmente. Estos desayunos de trabajo buscaron propiciar el diálogo con diferentes grupos de interés, en este caso se llevaron a cabo tres desayunos de trabajo, así:

Aerolíneas: El desayuno de trabajo con representantes de Aerolíneas con presencia en la región se realizó el viernes 13 de octubre de 2017 - Restaurante Herbario - Cra. 43d #10 - 30 El Poblado. Se logró la participación de las aerolíneas: Iberia, American Airlines, Air Panamá, Copa Airlines, Insel Airlines, Latam Airlines, Viva Colombia y Avior.

Cámaras de Industria y Comercio Binacional: el martes 17 de octubre de 2017 en el Restaurante Herbario - Cra. 43d #10 - 30 El Poblado se realizó el desayuno de trabajo colaborativo con los representantes de las Cámaras de Comercio Binacionales que tienen presencia o interés

de estar en Medellín, entre estas se logró la participación de las Cámaras: Portuguesa; Colombo Alemana; Colombo Americana; Punto Italia; Colombo Holandesa; Colombo Japonesa y Colombo Rusa.

Empresarios Instalados: el desayuno oportunidades de trabajo colaborativo con representantes de empresas instaladas en Medellín tuvo lugar en el Hotel Marriott Medellín el pasado 17 de octubre. Además de la presentación de la ACI Medellín, se aprovechó la oportunidad para presentar los proyectos estratégicos del Plan de Desarrollo que se ejecutaran este año a cargo del Secretario de Hacienda de la Alcaldía de Medellín. Se logró la presencia de representantes de empresas, como Algar Tech, Ups, Poma Colombia, Limpidos, Bancoldex, Gobernación de Antioquia, Municipio de Medellín, Ascensores Schindler, Mitsubishi, Incolmotos Yamaha, Hotel Marriot, Sk Rental, Velocity Partners, y el acompañamiento de aliados estratégicos en este proceso como Procolombia y Ruta N.



Desayuno con inversionistas instalados en Medellín

Premios internacionales en los que se postuló la ciudad

La ACI Medellín realiza un riguroso proceso de búsqueda, evaluación y postulación de buenas prácticas del Municipio de Medellín a premios internacionales. Los premios recibidos por la ciudad constituyen un instrumento estratégico, al contribuir al posicionamiento de Medellín en el escenario internacional, promocionando y difundiendo las lecciones aprendidas en diferentes temáticas.

En 2017 la ACI Medellín, a través de su gestión de análisis, socialización y acompañamiento, logró la postulación efectiva de las buenas prácticas del Municipio de Medellín a ocho premios internacionales que se detallan a continuación:

Premios Green Star 2017

Los premios bienales Green Star son una iniciativa conjunta de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (OCHA), la Cruz Verde Internacional y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Los premios buscan reconocer el esfuerzo de personas, organizaciones, empresas y gobiernos, que se hayan destacado en la preparación y capacidad de respuesta a los impactos ambientales y humanitarios de desastres y conflictos. El premio otorgado se constituye en un trofeo y participación en el Foro de Medio Ambiente y Emergencias de Nairobi, Kenia en 2017 (Los gastos de viaje y alojamiento de una persona cubiertos por los organizadores). La oportunidad que fue socializada por la ACI Medellín al DAGRD desde el 2016, concluyó el pasado mes de enero con la postulación. La experiencia no fue seleccionada como ganadora.

Premio UNESCO-Japón de Educación para el Desarrollo Sostenible

Este reconocimiento honra los esfuerzos sobresalientes realizados por particulares, instituciones y organizaciones en materia de Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) con hasta USD 50.000 y es organizado por UNESCO. El premio otorgado a las experiencias ganadoras consta de un galardón dotado con 50.000 dólares. En marzo de 2017, la ACI Medellín identificó y socializó la oportunidad con la Secretaría de Medio Ambiente y a la Fundación EPM; esta última entidad decidió presentarse con el programa

"Museo del Agua" y sus proyectos educativos que buscan fomentar el cuidado del agua y el uso responsable de los recursos naturales, vinculados a la Educación para el Desarrollo Sostenible. Lamentablemente los organizadores del premio anunciaron en el mes de julio que la experiencia no fue seleccionada para la premiación final.

Premio Sultán Qaboos de la UNESCO para la Preservación Ambiental

Premio bienal que reconoce las contribuciones destacadas de individuos, grupos de personas, institutos u organizaciones en la gestión o preservación del medio ambiente. El premio consta de USD 70.000 dividido entre tres ganadores y es donado por el Gobierno de Omán. Es organizado por la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Nacional de Cooperación con la UNESCO. La ACI Medellín identificó y socializó la oportunidad con la Secretaría de Medio Ambiente. Presentándose en junio de 2017 la Política Pública de Biodiversidad. En la actualidad, la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Nacional de Cooperación con la UNESCO anuncio a los ganadores, Lamentablemente la experiencia no fue premiada en esta oportunidad.

Milan Pact Awards 2017

Premio del Pacto de Milán estimula la acción de las alcaldías sobre las políticas y las prácticas alimentarias, desde el aprendizaje y el intercambio entre las ciudades firmantes del Pacto. El premio costa de € 15.000 o mención especial y es organizado por The Milan Urban Food Policy Pact (MUFPP) y Fondazione Cariplo. La ACI Medellín, presentó el premio a la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos de la Alcaldía de Medellín y en el mes de julio se decidió presentar la experiencia de la Unidad de seguridad alimentaria a través del programa "Huertas con Vos". Los organizadores no seleccionaron esta experiencia como ganadora.

TO DO! Contest Socially Responsible Tourism 2018

El premio TO DO, es organizado por la ONG The Studienkreis für Tourismus und Entwicklung (Instituto para Turismo y Desarrollo) y es otorgado a proyectos turísticos que se caractericen por la activa participación de la población local y su interacción con grupos de interés en el desarrollo del turismo. Estos proyectos pueden estar

liderados por individuos o instituciones de todo tipo, públicas y privadas. El premio consta de 5.000 Francos Suizos. La ACI Medellín socializó a la Subsecretaria de Turismo el premio y coordinó la postulación de la experiencia de Turismo Comunitario en agosto de 2017. A la fecha de reporte de este informe, no se han anunciado los ganadores de la experiencia, se esperan reportes a principios del 2018.

2017 GCSP Prize For Innovation In Global Security

El premio 2017 GCSP Prize For Innovation In Global Security tiene como objetivo reconocer los proyectos que contribuyen a la seguridad global e incentivar las contribuciones a las nuevas perspectivas que realzan la seguridad global sostenible, bien sean lideradas por individuos o instituciones de todo tipo, públicas y privadas. El premio es organizado por el Geneva Centre for Security Policy Maison de la paix y premia a la iniciativa con 10.000 francos suizos. La ACI Medellín coordinó la postulación de la aplicación Seguridad en Línea en conjunto la Empresa de Seguridad Urbana y se logró la aplicación de esta experiencia en el mes de septiembre. A la fecha de reporte de este informe, no se han anunciado los ganadores.

United Nations Awards for Promoting Investment in the SDGs 2017

Este premio reconoce los logros de las Agencias de Promoción de Inversión, las Asociaciones de Agencias de Promoción de inversión y Agencias de Inversión en el Exterior en su labor de promoción, facilitación para la inversión extranjera directa que contribuye a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Es organizado por United Nations Conference on Trade and Development-UNCTAD. La ACI Medellín coordinó y postuló al Distrito de innovación Ruta N en octubre. El 22 de noviembre de 2017 fueron anunciados los ganadores, la experiencia no fue seleccionada.

Tourism for tomorrow

Los premios del Turismo para el Mañana (T4T) son organizados por World Travel & Tourism Council y reconocen las mejores prácticas en el turismo sostenible dentro de la industria a nivel mundial, sobre la base de los principios de las operaciones ambientalmente amigables; apoyo a la protección del patrimonio cultural y natural; y los beneficios directos para el bienestar social y económico

de la población local en los destinos de viaje en todo el mundo. El premio otorgado consta de la participación en la XVIII Cumbre Mundial del WTTC en Buenos Aires, Argentina en abril de 2018 (Vuelos de cortesía y alojamiento a la ceremonia en Buenos). La ACI Medellín en conjunto con la Secretaría de Turismo, coordinaron la postulación del Parque Arví en la categoría de Destino en el mes de noviembre. Se espera que los resultados sean anunciados en el primer semestre de 2018.



Medellín recibió en Lyon-Francia el premio a la mejor práctica: cómo el marketing de ciudad puede ayudar a la resiliencia territorial

Comunicación digital y redes sociales

Las redes sociales de la ACI Medellín siguen siendo canales importantes para divulgar la gestión y promover una cultura de la internacionalización en Medellín, así como también los asuntos positivos y relevantes en el contexto local e internacional, que generan un clima atractivo para la inversión extranjera directa y la cooperación internacional.

Los medios digitales de la ACI Medellín son herramientas primordiales de comunicación, sin embargo, el sitio web en 2017 requirió una actualización, teniendo en cuenta que su estructura respondía a un modelo de gestión, muy diferente a la actual. En 2013 la entidad trabajaba por áreas: administrativa, cooperación, proyección de ciudad, inversión y comunicaciones. Después de la planeación estratégica en 2014, la estructura de la ACI Medellín fue modificada, su modelo de gestión dejó ser por áreas para trabajar en dos líneas: Inversión Extranjera Directa y Cooperación Internacional.

En este sentido, se rediseñó el sitio web con una arquitectura acorde a la estructura de la Agencia y que respondiera al modelo actual de trabajo.

El rediseño se enfocó en desarrollar e implementar un sitio web que fortaleciera la interacción con el usuario/aliado y fortaleciera la usabilidad y accesibilidad multicanal. La estructura de contenidos que se diseñó responde al modelo de gestión actual de la ACI Medellín, y cuenta con herramientas que propician espacios de participación, con el fin de consolidar y crear nuevas formas de llegar a nuestros públicos.

Durante 2017, el sitio web recibió 114.402 visitas de 29.492 usuarios. En orden de visitas, los usuarios que más nos visitan provienen de Colombia, Estados Unidos, México, España, Argentina, Brasil, Perú, Francia, Venezuela y Chile.



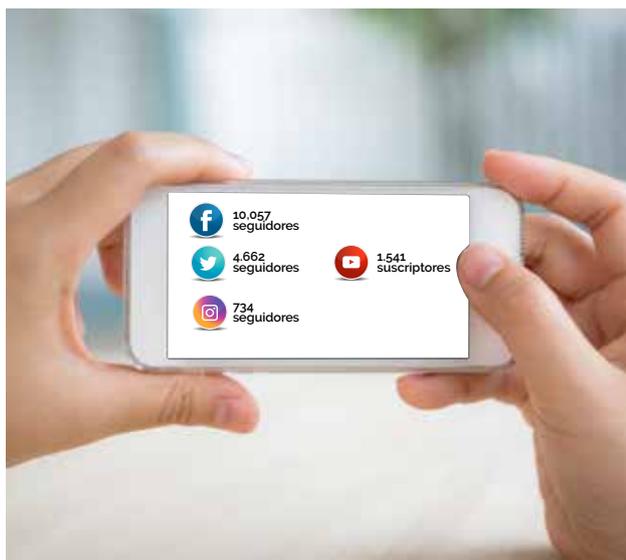
Programa Sos Paisa:

Red de antioqueñas y antioqueños en el exterior

En sus 13 años de existencia, la red de antioqueños en el exterior, Sos Paisa, ha logrado que miles de paisas mantengan vivo el vínculo con su lugar de origen, a pesar de la distancia, convirtiéndose en embajadores de la cultura paisa en el mundo y dando sentido al eslogan de la red: "No importa dónde estés, Sos Paisa".

Cada año, la red propone una serie de actividades que garantizan, no sólo la permanencia y participación de los miembros antiguos, sino la llegada de nuevas personas. Estas actividades incluyen encuentros con los paisas en el exterior, y estrategias de publicidad que sirven para posicionar la red y fidelizar a quienes ya hacen parte de ella.

Comunidad en redes sociales:



Encuentros Sos Paisa

En los últimos 4 meses de 2017, estos fueron los encuentros de Sos Paisa que se realizaron en otros lugares del mundo:

Sos Paisa Florida

Se realizó el 1 de septiembre en Pompano Beach, Florida en el restaurante colombiano Las Orquideas y asistieron dieciséis (16) personas.

Sos Paisa Madrid

Se realizó el 18 de octubre de 2017 en Madrid España en el Restaurante La Rochela y asistieron once (11) personas.

Sos Paisa Guadalajara

El encuentro se llevó a cabo en Guadalajara, México, en el Consulado General de Colombia en Guadalajara el 25 de noviembre de 2017 y asistieron 12 personas.

Sos Paisa Ciudad de México

Se desarrolló en la embajada de Colombia en Ciudad de México y asistieron 25 personas.

Aportes Sos Paisa

En coherencia con lo establecido en el plan de desarrollo 2016-2019: "Medellín cuenta con vos", la relación con los paisas en el exterior es clave para construir la ciudad en la que creemos y enriquecer el trabajo para el logro de los objetivos de la línea de internacionalización. Con base en esto, y entendiendo que el propósito central de esta red es que los paisas en el exterior contribuyan al desarrollo e imagen de Medellín por medio de diferentes modalidades como la transferencia de conocimiento, la donación de tiempo y recursos y la cooperación con sus ciudades de residencia, a continuación, presentamos los aportes que se realizaron en los últimos cuatro meses:

María Quintana

Directora de Desarrollo Económico de CI Campo Verde. Se programó una agenda junto al Honorario Comisionado del Distrito 9 del condado de Broward para visitar varios municipios del suroeste antioqueño y así fortalecer y apoyar la exportación de productos locales hacia el sur de la Florida. La agenda fue productiva, ya que la señora María conoció personalmente los productores del campo (campesinos) y sus negocios. Gracias a esta agenda, se lograron establecer relaciones con algunos aliados estratégicos para ayudar que varios productores campesinos ingresen al mercado estadounidense. La Agenda de la señora María fue la siguiente: el 9 de septiembre visitó Montebello y Santa Barbara, el 10 de septiembre estuvo en Temesis y pasó por varios municipios de la provincia: El Cartama y Marquetalia, y el 11 de septiembre visitó Copacabana.

Néstor Limas

Néstor, proveniente de Boston, MA, Estados

Unidos, dictó una clase de finanzas, en inglés, a los estudiantes de primer semestre de Finanzas de la Universidad de EAFIT el 9 de octubre de 2017. La profesora Catalina Gómez abrió un espacio para que el señor Limas enseñara sobre capital privado, fusiones y adquisiciones, desarrollo urbano, entre otros temas.

Gladys Oliveros

El 9 de octubre de 2017, la señora Gladys lideró



un evento llamado "La Hora del Café" en donde se reunió con residentes de la Comuna 5 y miembros de la Mesa de Derechos Humanos de esta comuna de Medellín compuesta por: Juan Aristizábal, María Nelli Gil López y Sara Sánchez. Allí, la señora Gladys quien vivió en el pasado en esta comuna, compartió como una vecina más, toda su experiencia y su trayectoria hasta llegar a Boston, así como sus conocimientos con las comunidades más vulnerables y jóvenes en riesgo en la ciudad norteamericana. La señora Oliveros trabaja para la Ciudad de Boston con inmigrantes y jóvenes en riesgo. En el evento los líderes de la comuna 5 y la señora Gladys Oliveros llegaron a varios acuerdos para fortalecer a la comunidad y a potencializar sus posibilidades para salir adelante y convivir en paz.

Fernando Gil



El señor Gil, proveniente de la Florida, Estados Unidos y miembro de Ciudades Hermanas

Internacional, planeó, organizó y lideró el Programa de Fortalecimiento Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres del Oriente Antioqueño y Equipos de Bomberos, el cual tuvo lugar en Guarne del 20 al 22 de octubre de 2017 y fue diseñado con el objetivo de asistir técnicamente y brindar soluciones de gestión a los funcionarios de los municipios de Guarne, Envigado, la Estrella, Santa Rosa de Osos, Oriente Antioqueño y Medellín. La capacitación se enfocó en los estudios y experiencia que el señor Gil ha adquirido durante muchos años en el Cuerpo de Bomberos de Fort Lauderdale, sobre todo en temas de medición y monitoreo de políticas de gestión y procesos de toma de decisiones.

María Adelaida Puyo



Corresponsal de Telemedellín en Madrid, hizo un reportaje sobre el evento de inversión "¿Por qué Medellín?" que tuvo lugar en Madrid, España el 18 de octubre de 2017. Con este aporte, la señora María Adelaida apoyó la gestión que realiza la ACI Medellín promocionando a la capital antioqueña como un destino atractivo para la inversión extranjera y visibilizando el posicionamiento que ha obtenido la ciudad en el contexto internacional, al igual que la transformación y el desarrollo económico que Medellín ha obtenido en los últimos años.

Mónica Penagos



La señora Penagos, proveniente de Roma Italia, dio clases de italiano básico a los niños y niñas

de la Fundación Antorchas de Vida desde el 30 de octubre hasta el 7 de noviembre de 2017. La directora de la fundación, María Alejandra Díaz, abrió un espacio todos los días para que la señora Penagos enseñara sobre la gramática y pronunciación de los colores, el abecedario, los números en italiano, entre otros temas.

Robert Alzate, DJ KhoMha

Proveniente de Miami, Florida, KhoMha regresó a la ciudad de Medellín para realizar un conversatorio con los estudiantes de la Escuela de Audio y Sonido, en donde habló sobre su trayectoria, el mercado musical, y su experiencia en audio y sonido. KhoMha inició su gusto por la música electrónica a los 14 años. DJs como Tiesto y Markus Schulz han tocado sus tracks alrededor del mundo. KhoMha fue el primer colombiano en tocar en el Ultra Music Festival y en Tomorrowland en el 2014 y 2016. En el 2015, se convirtió en el primer DJ latinoamericano en conquistar Hollywood gracias a su canción "Hydra", la cual fue utilizada como soundtrack en la película Wild Car. Adicionalmente, es el primer latino en hacer parte de la agencia David Lewis Productions, la cual gerencia importantes DJs como Fedde Le Grand, W&W y Armin Van Buuren. Hoy día, KhoMha está bajo la disquera Armada Music, gracias al apoyo del DJ holandés Armin Van Buuren, quien vio en su música el talento y el empuje del paisa.

Juan Camilo Velásquez

Médico Cirujano y Cardiólogo Hemodinamista, vino desde Miami, FL para dar una conferencia sobre la Selección Colombia de Médicos durante el Primer Simposio Nacional de Medicina del Fútbol, el cual tuvo lugar en la Universidad Pontificia Bolivariana los días 24, 25 y 26 de noviembre. Los asistentes incluyeron médicos, fisioterapeutas, y preparadores físicos.

Luis Mora

Cardiólogo Electrofisiólogo y proveniente de Miami, FL, regresó a Medellín para dar una conferencia sobre muerte súbita cardiaca en el fútbol, durante el Primer Simposio Nacional de Medicina del Fútbol, el cual tuvo lugar en la Universidad Pontificia Bolivariana. El Dr. Mora dio su charla durante el segundo bloque del simposio el sábado, 25 de noviembre. Los asistentes incluyeron médicos, fisioterapeutas, y preparadores físicos.

Juan Montoya

El Señor Montoya, director de orquesta y Opera, ofreció un conversatorio via *Skype* a los estudiantes de la Fundación Batuta, durante el evento *Celebra la Música*, que tuvo lugar en la Sala Beethoven de Bellas Artes. Juan, quien también comenzó su carrera musical en la Fundación Batuta, habló sobre su trayectoria, su experiencia en el exterior, y sus más grandes logros. El director paisa ha sido reconocido varias veces por su exitosa carrera musical, ha recibido invitaciones a ser director de orquesta en importantes escenarios y a su vez ha recibido varios premios, como pianista y compositor. La audiencia del conversatorio fue compuesta por 65 estudiantes y cinco maestros de la Fundación Batuta.

Diana Zapata y Luis Gutiérrez

Los paisas Diana Zapata y Luis Gutiérrez, provenientes de Miami, Florida, hicieron una donación de 90 pares de medias nuevas para los niños y niñas de la Casita de Nicolás, una organización que ofrece protección integral a niños, las niñas y adolescentes que se encuentran con sus derechos vulnerados, adjudicándolos en adopción a familias que por diferentes motivos no han podido tener hijos.

Campañas Sos Paisa

Con el objetivo de lograr activación de redes sociales de Sos Paisa, apoyar los programas de la Alcaldía de Medellín y obtener cooperación de paisas en el exterior; en los últimos cuatro meses Sos Paisa ha realizado las siguientes campañas:

El Papa en Medellín

Objetivo: Apoyar y promover la visita histórica del Papa Francisco en Medellín.

Duración: septiembre 4-10 de 2017

Medellín de Hoy

Objetivo: Mostrar el desarrollo y el crecimiento que ha obtenido la ciudad en los últimos años en cuanto infraestructura, seguridad, innovación y demás; mostrando así la cara positiva de Medellín para que los paisas en el exterior se conecten con nuestra ciudad y se sientan orgullosos de nuestra evolución.

Duración: julio 4-20 de 2017

Mi Historia Paisa

Objetivo: Esta campaña buscó sensibilizar e

interactuar con los seguidores de la red por medio de un vínculo emocional (el recuerdo y la historia) para así obtener cooperación de paisas en el exterior para que aporten su conocimiento y experiencia hacia los programas de la Alcaldía de Medellín.

Duración: octubre 16–noviembre 30 de 2017

La Navidad Se Siente

Objetivo: Campaña de sensibilización que busca interactuar con los seguidores de Sos Paisa por medio de un vínculo emocional para promover eventos culturales de la Alcaldía de Medellín durante la Navidad.

Duración: diciembre 1-30 de 2017

Revista Link quinta edición



La Revista Link, como material promocional, favorece el posicionamiento de Medellín como destino de primer orden para recursos de inversión y cooperación; así como la promoción de Medellín por sus buenas prácticas y políticas públicas que se han convertido en ejemplo para otras regiones del país y el mundo.

En la quinta edición, se desarrolló un nuevo concepto gráfico, teniendo en cuenta la conmemoración de los 15 años de labores, denominado "15 años, 15 historias", que servirá

como fuente editorial para el desarrollo del contenido informativo en la que se cuentan 15 historias entre cooperación e inversión que se han desarrollado con éxito durante este periodo.

Los artículos, se publicaron tanto en español como en inglés, e incluyeron el testimonio del Alcalde de Medellín, el Gobernador de Antioquia, ACI Medellín, Emvarias, EPM, Área Metropolitana, testimonios de inversionistas extranjeros, representantes de organismos internacionales y beneficiarios de proyectos de cooperación internacional. También se incluyeron cifras y líneas de tiempo que dan cuenta del desarrollo de la cooperación y la inversión en la ciudad desde el nacimiento de la ACI Medellín en el año 2002.

Medellín en los medios internacionales producto de nuestra gestión

En coherencia con la misión de la ACI Medellín de aportar al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad desde el desarrollo económico y social de Medellín y la región, mediante la articulación de actores nacionales e internacionales con los cuales se consolidan alianzas de cooperación e inversión, la ACI Medellín realiza acciones de impacto internacional cuyos efectos y resultados son registrados frecuentemente por diferentes medios de comunicación internacionales, por lo que se hace necesario contar con un servicio que permita acceder o conocer el registro de la prensa internacional, producto de las actividades realizadas por la Agencia, con el objetivo de conocer su impacto local, nacional e internacional.

A través de este servicio se implementan políticas de gestión que le permiten a Medellín continuar con las acciones de posicionamiento de su modelo de transformación social y como destino ideal para la inversión y la cooperación internacional.

El monitoreo de prensa es una herramienta útil para lograr este cometido, pues el seguimiento, control y rastreo permanente que debe hacerse sobre la información internacional que en cualquier sentido se registra sobre Medellín, permite identificar a los periodistas que demuestran interés por la ciudad, con el fin de fortalecer la gestión dinámica y proactiva de la ACI Medellín ante los medios de comunicación internacionales que estén interesados en nuestro caso de transformación.

Adicionalmente, el monitoreo de prensa internacional le permite a la ACI Medellín encontrar

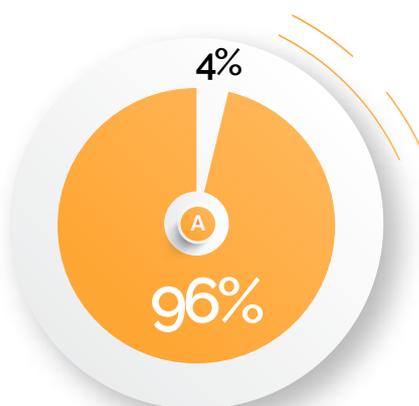
oportunidades de cooperación e inversión, así como aliados internacionales para dinamizar las estrategias de desarrollo económico y social de la ciudad y la región.

En virtud de los beneficios que trae contratar este servicio, y luego de analizar los medios necesarios para cumplir los objetivos estratégicos, la ACI Medellín, en plena autonomía técnica y administrativa, decide contratar a la empresa BUHO por ser la empresa que mejor se ajusta a los requerimientos descritos anteriormente.

La herramienta tecnológica que usa este proveedor permite ampliar las variables para medir de forma precisa y clara el comportamiento de la información en los medios de comunicación tradicionales y en las redes sociales.

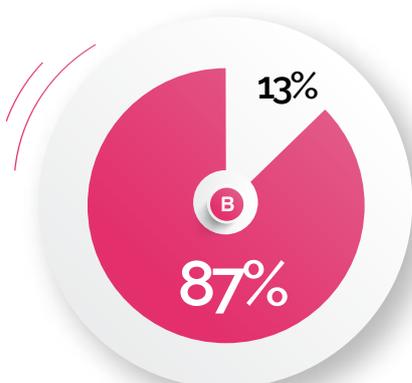
Desde el inicio del contrato con la empresa Búho Media el 27 de julio de 2017 hasta la fecha de la elaboración de este informe, se obtuvieron los siguientes resultados:

Cubrimiento Medellín



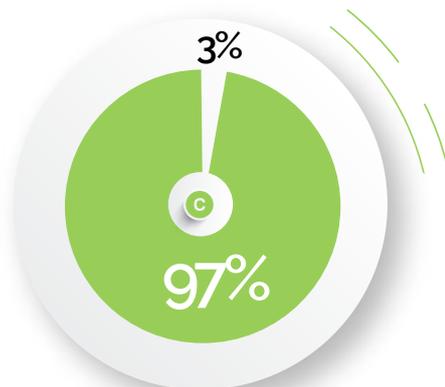
■ Notas sobre Medellín □ Notas sin mención a Medellín

Favorabilidad sobre Medellín



■ Contenido general □ Contenido positivo

Contenido de inversión



■ Cubrimiento inversión □ Otros Temas

- **2.876 notas donde mencionan a Medellín, 96% de la información de interés de la agencia.**
- **13% tiene contenido favorable sobre Medellín.**
- **98 notas de 2.985 evaluadas hacen referencia al tema de inversión.**

Estos indicadores nos permiten comprender y contextualizar las tendencias y dinámicas internacionales que la entidad debe conocer para aportar a los logros de los Planes de Desarrollo de Medellín y Antioquia para enriquecer la gestión de conocimiento que la entidad desarrolla para incrementar la identificación y acercamiento a aliados internacionales estratégicos, así como la detección de oportunidades de cooperación e inversión, principal objetivo de la ACI Medellín para aportar al desarrollo de la ciudad y la región.

De la misma manera, permite identificar medios internacionales que son o pueden ser aliados para posicionar la imagen de Medellín y Antioquia ante el mundo.



Gestión del conocimiento

Redes internacionales de ciudad

Dentro de su estrategia de internacionalización, Medellín ha identificado que las redes internacionales de ciudades son escenarios propicios para aprender de las mejores prácticas de quienes integran cada una de las redes, al tiempo que permiten la visibilización de las instituciones y los territorios, mediante la exaltación y promoción de proyectos exitosos. Estas, además, facilitan la participación de la ciudad en eventos o en la postulación a premios, que son concebidos estratégicamente por cada red y que favorecen la consolidación de una buena reputación internacional, gracias al reconocimiento y difusión de los aciertos de las ciudades en materia de desarrollo social y económico.

En 2017, Medellín participó en AICE -Asociación Internacional de Ciudades Educadoras, AL LAS - Alianza euro-latinoamericana de cooperación entre ciudades, CIDEU - Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano, Cities for Mobility, Coalición Internacional de Sitios de Conciencia, C40, ICLEI- Gobiernos Locales por la Sustentabilidad, Mercociudades, Metrópolis, Ciudades del Aprendizaje de la UNESCO y WAIPA.

Sobresale la asistencia técnica recibida en asuntos como calidad del aire y elaboración del Inventario de Gases Efecto Invernadero (GEI) a cargo de C40. Igualmente la ciudad región resultó favorecida a través del posicionamiento y empoderamiento de sus funcionarios públicos a través de la realización de eventos técnicos de ciudad como el Taller "Implementación Local de Agendas Globales de Sustentabilidad en Colombia con ICLEI y el 8 Taller de Aprendizaje Hacia una acción internacional Sostenible de AL LAS.

La participación en eventos de orden internacional también fue una línea referente, se destacan espacios como el XIII Encuentro de Jefes de Bomberos Municipales y Regionales de las capitales iberoamericanas de la UCCI, el Taller técnico: "Un lugar en la mesa global: los gobiernos locales como actores protagónicos del sistema de gobernanza mundial y el Encuentro Internacional: Quito a un año de Hábitat III de la red AL LAS, el Encuentro de la Iniciativa de Energía Limpia y de la Iniciativa de Residuos Sólidos de C40 y

el Congreso Ciudades Resilientes de ICLEI, XXII Cumbre de Mercociudades, Congreso Mundial de Waipa en la que representantes de la ciudad - región dieron a conocer buenas prácticas en el modelo de gestión pública de Medellín.

Cátedras ACI

Las cátedras ACI son una estrategia de fortalecimiento de las relaciones con los aliados locales. Estos eventos académicos se enfocan en temas de gran importancia para el proceso de internacionalización de Medellín y la región. Se fundamentan en asuntos que aportan y facilitan la materialización de apuestas o proyectos de inversión y cooperación. Están dirigidas a funcionarios públicos, estudiantes universitarios -pregrado y posgrado-, docentes, representantes de ONG's y empresarios. A la fecha del presente informe se han desarrollado 3 cátedras, así:

Cátedra ACI Medellín 1: Taller "Líderes de gobierno y funcionarios públicos: taller para la no violencia y la resolución pacífica de conflictos y la convivencia". El evento se realizó el 24 de mayo de 3:00 a 5:00 pm en Plaza Mayor - Comisiones 1 - 2.

Cátedra ACI Medellín 2: Taller de capacitación en cooperación internacional para medios alternativos de la ciudad de Medellín y las organizaciones de la sociedad civil y no gubernamental. El evento tuvo lugar en el Edificio del Área Metropolitana aulas 1- 2 el viernes 9 de junio de 2017, entre las 8:00 a.m. - 12:00 m.

Cátedra ACI Medellín 3: Régimen cambiario para donaciones y recursos provenientes del exterior. Esta cátedra se realizó en alianza con la Fundación Probono en el auditorio Plaza de la Libertad, el 22 de agosto de 2017, de 8:00

Finalmente, la captación de recursos también resultó impactada a través del Programa de Cooperación Sur-Sur de Mercociudades; en las que se recibieron 7 mil dólares para la ejecución del Fortalecimiento de la cultura emprendedora local y del entramado socio productivo" realizado por la ciudad de Santa Fe (Argentina) y en la que Medellín participa como ciudad asociada.

Internacionalización

Medellín LAB

Con el objetivo de dar cuenta de las intervenciones sociales y urbanas en la ciudad y el impacto que las mismas han tenido en la vida de sus ciudadanos, la ACI Medellín creó en 2017 el Medellín Lab, como una estrategia para que a través de visitas de campo, recorridos de ciudad y sesiones de intercambio de conocimiento y cocreación, se presente a delegaciones internacionales el proceso de transformación de Medellín.

En este sentido, se entiende la ciudad como un "laboratorio vivo de experiencias" en el que los visitantes de otros países conocen la realidad de Medellín, y tienen la oportunidad de constatar personalmente a través de recorridos de ciudad y conversaciones con la comunidad, las características de los espacios urbanos y la manera como estas intervenciones físicas y sociales han transformado la realidad. Esta experiencia de "laboratorio vivo" tiene como resultado, el aprendizaje de parte de líderes y representantes de gobiernos internacionales, quienes mediante el conocimiento adquirido buscan su aplicabilidad en otras ciudades del mundo.



Como resultado del diseño de esta estrategia, durante cinco días de 2017, se realizó en la ciudad el primer Medellín Lab, el cual tuvo como objetivo compartir el Modelo de Gestión Local de la Seguridad y Convivencia de Medellín. Se abordó el Modelo y sus ejes transversales conociendo, visitando e interactuando con las instituciones, programas, estructuras y grupos poblacionales que están involucrados directamente en este.

El ejercicio ofreció una aproximación integral

de ciudad con relación a la Política Pública de Seguridad y Convivencia de Medellín. Con las visitas a las diferentes estructuras y programas, se



buscó dar a entender como cada uno de ellos se encuentra articulado de forma coherente y hace parte del andamiaje del Modelo. Así, para dar desarrollo al Medellín Lab de cara al Modelo, se identificaron estructuras y programas en lugares representativos de la ciudad en donde los temas de seguridad y convivencia han tenido especial relevancia. En esta dinámica se privilegió el contacto directo con los actores locales.

Este ejercicio fue financiado por USAID, el Banco Mundial, la Red 100 Ciudades Resilientes de la Fundación Rockefeller, la Alcaldía de Medellín y la ACI Medellín. En el evento se contó con la participación de más de 60 representantes de Estados Unidos, México, Argentina, Brasil, Chile, Santa Lucía, Guyana, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Venezuela, Uruguay y Colombia.

Como resultado de este primer Medellín Lab, el Banco Mundial y la ACI Medellín firmaron un Memorando de Entendimiento para aunar esfuerzos en el intercambio de conocimiento en soluciones a los desafíos del desarrollo,

centrándose especialmente en la experiencia de transformación urbana de Medellín.



Semana de la Seguridad Ciudadana

Desde el 26 de noviembre hasta el 1 de diciembre del 2017, se celebró en Bogotá y Medellín la IX Semana de Seguridad Ciudadana bajo el liderazgo del BID en Colombia y con el acompañamiento de la Vicepresidencia de la República y la ACI Medellín. En esta ocasión la Semana de la Seguridad trató el tema "Retos de la institucionalidad responsable de la gestión de la convivencia de la seguridad ciudadana en la construcción de legitimidad y confianza con la ciudadanía".

El objetivo de la Semana de la Seguridad Ciudadana fue ofrecer a los responsables de políticas públicas en seguridad, a directores de programas, expertos, académicos y sociedad civil en general interesada en temas de prevención y control de violencias y delitos de esta región, una plataforma de diálogo e intercambio de experiencias y buenas prácticas. El evento consistió en dos actividades principales: el Diálogo Regional de Políticas (Bogotá), donde Ministros de Seguridad/Interior de toda la región discutieron los desafíos y avances en las políticas de seguridad ciudadana y justicia, y, la Clínica de



Convivencia y Seguridad Ciudadana (Medellín), un espacio dedicado al intercambio de conocimientos técnicos y especializados.

El Diálogo Regional partió de la premisa necesaria de abordar la seguridad desde una visión sistémica más amplia, en la cual se conjugaron de manera efectiva los diferentes elementos que su atención y desarrollo demandan. Esto conllevó a la necesidad de pensar e innovar en el planteamiento de esquemas y estructuras más integrales, transparentes y eficaces para contrarrestar las amenazas a la convivencia y seguridad ciudadana. Este Diálogo buscó generar reflexiones e identificar propuestas novedosas para avanzar de manera significativa en la solución de las problemáticas que afectan seguridad y la convivencia en América Latina y el Caribe.

Por otra parte, la Clínica fue un evento de carácter técnico que sirvió para abordar los temas más relevantes en el área de conocimiento de seguridad ciudadana, basado en experiencias promisorias y lecciones aprendidas, tanto en América Latina y el Caribe, como en otras partes del mundo. Algunos de los temas abordados en la Clínica fueron: Modelos de gestión local de la seguridad y convivencia ciudadana, Construcción de legitimidad y confianza desde la gestión local en Políticas de Seguridad y Convivencia Ciudadana, Datos: el problema recurrente en la gestión de la Política Pública de Seguridad y Convivencia Ciudadana, Generación de evidencia empírica en intervenciones en prevención social de la violencia, entre otros. Adicionalmente, se organizaron visitas técnicas de campo a la Comuna 8 y 13 de Medellín.

Como ponentes invitados principales cabe destacar la participación del Rudolph Giuliani (Ex Alcalde de Nueva York, Estados Unidos), Roberto Vélez Grajales (Director del Centro de Estudios),



Espinosa Iglesias, Edward Maguire, (Arizona State University), David C. Brotherton (John Jay College of Criminal Justice, City University of New York), Patricia Bulla (Directora de Estudios de seguridad y política criminal de la Fundación Ideas para la

Paz, Colombia), Cristina Hoyos (Jefa de la Unidad de América Latina y el Caribe, DCAF, Centro en Ginebra para la Seguridad, Desarrollo y Estado de Derecho), entre otros.



Participación de la Alcaldía de Medellín en eventos internacionales

Durante el año 2017, la ciudad de Medellín fue invitada a participar en 140 eventos de carácter internacional, de los cuales la ciudad asistió a un total de 29. El alcalde Federico Gutiérrez participó como representante de la ciudad en ocho de ellos y sus intervenciones se centraron en la transformación de la ciudad y cómo ésta es pionera en temas relacionados al desarrollo económico, urbano y social.

En los otros 21 eventos, la ciudad fue representada por diferentes funcionarios con el conocimiento técnico pertinente para mostrar las buenas prácticas de Medellín en temáticas como gobernanza, seguridad y convivencia, educación, medio ambiente, desarrollo económico, innovación, entre otros.

Se resalta la participación del alcalde Federico Gutiérrez en:

WEF Latinoamérica 2017

El Foro Económico Mundial (World Economic Forum, WEF) es una fundación sin fines de lucro con sede en Ginebra conocida por su asamblea anual en Davos, Suiza. Reúne los principales líderes empresariales, políticos internacionales y periodistas e intelectuales selectos para analizar los problemas más apremiantes que afronta el mundo; entre ellos, la salud y el medio ambiente desde 1991.

El Foro también organiza una serie de asambleas regionales entre las que se incluye el Foro Económico Mundial en Latinoamérica.

En 2017 el WEF Latinoamérica se llevó a cabo en Buenos Aires, Argentina. Para esta versión, el Alcalde de Medellín, Federico Gutiérrez fue invitado a participar como ponente en 3 diferentes paneles, entre los que se destacó "Implementación de Objetivos de Desarrollo Sostenibles y Nueva Agenda Urbana en las ciudades"; en este se reunieron alcaldes, representantes de gobiernos nacionales, líderes empresariales en las áreas de infraestructura, ingeniería, construcción y servicios urbanos y la sociedad civil para identificar su papel colaborativo en la implementación de los ODS y la Nueva Agenda Urbana.

Smart City Business América_Brasil

El Smart City Business América Congress & Expo (SCBAC&E), fue organizado por el Instituto Smart City Business América - ISCBA y contó con el apoyo de la Asociación Latinoamericana de Sistemas Integrados para la Movilidad Urbana Sustentable – SIMUS, el cual tuvo su quinta edición y se presentó como el más importante evento sobre ciudades inteligentes de América.

En el 2017, el evento Smart City Business América se realizó en Curitiba, Brasil. El Alcalde de Medellín, Federico Gutiérrez participó en 2 paneles: "Reunión de Gerentes de América Latina, Gobernanza y Panel de Alcaldías Latino-Americanas". También, se reunió con el Alcalde de Curitiba, el Señor Rafael Greca de Macedo, para compartir temáticas sobre movilidad y urbanismo, y finalmente, recibió el **Premio Ciudad Resiliente 2017** que otorgaron como reconocimiento a todos los avances y logros que han transformado a la ciudad de Medellín.



Participación del alcalde Federico Gutierrez en el WEF LATAM en Buenos Aires, Argentina

Relaciones administrativas

El proceso de relaciones administrativas planea, gestiona, ejecuta, coordina y controla los recursos, bienes y servicios con el fin de garantizar el funcionamiento administrativo de la ACI Medellín, para el logro de los objetivos institucionales.

TALENTO HUMANO

En 2017 se buscó contribuir al mejoramiento cualitativo de los funcionarios mediante el fortalecimiento de las competencias institucionales, personales y grupales, a través de la siguiente gestión:

Se realizó la selección y vinculación de personal idóneo para el desarrollo del objeto social de la entidad por medio de 25 procesos de convocatoria, los cuales dieron como resultado la vinculación de 24 personas para los diferentes cargos vacantes que se tenían en la Agencia.

Se llevó a cabo la implementación de la evaluación de desempeño por competencias utilizando la metodología 360°, dando como resultado global 84 puntos sobre 100. Con la evaluación se buscó brindar a los funcionarios de la entidad una óptima y objetiva retroalimentación sobre su desempeño y comportamiento.

La formulación del *Plan de Capacitación 2017* tuvo como objetivo principal desarrollar las capacidades, destrezas y habilidades del talento humano. Este plan le propicio a los funcionarios de la Agencia espacios de crecimiento profesional y desarrollo de competencias; para ello, se realizó una inversión de **\$38.307.440**, distribuida en capacitaciones de Organización de eventos, protocolo, marketing y comunicación en las organizaciones públicas, *Design Thinking and cool hunting*, Propuesta de valor y estrategias de fijación de precios, Sharpoint, Seminario en elaboración técnica y programación del presupuesto vigencia 2018, entre otros.

Mediante el plan de incentivos a la educación, se otorgaron **\$12.773.827** para estudios de educación superior a cuatro funcionarios, de pregrado en Derecho y especializaciones en Normas Internacionales de Información Financiera NIIF – NIC y Gerencia de Mercadeo.

Por otra parte, se logró mantener y mejorar las condiciones de vida de los funcionarios de la Agencia, brindando espacios que favorecieran su

desarrollo integral, satisfacción e identificación con la entidad, a través de actividades en fechas especiales (cumpleaños, día de la madre, día del padre; amor y amistad y navidad) y se realizaron actividades recreo turísticas (aventura empresarial), todo con una inversión total de \$32.053.231.

También se adoptó el *Manual de funciones y competencias laborales* mediante la Resolución N°165 del 27 de septiembre de 2017, el objetivo del manual es servir de apoyo a la gestión del talento humano en la selección de personal, capacitación, funciones y roles de la planta de personal.

Adicionalmente, se concedió permiso remunerado a dos funcionarios para asistir a cursos dictados en el exterior, alienados de esta manera al programa de corta estancia y pasantías con que cuenta la entidad. Los cursos fueron de Alta Especialización en Gobierno y Derecho Local para la Coordinadora Jurídica Ana Carolina Ospina, dictado en Madrid-España y de Entrenamiento Instituto LOGODI (Local Government Officials Development Institute) para el Profesional Senior de Gestión del Conocimiento Juan José Henao, dictado en Corea del Sur.

Por último, en septiembre se llevó a cabo la jornada de salud, a través de la cual se buscó promover el autocuidado, incentivar hábitos y estilos de vida saludable. En ella se contó con la participación activa de los funcionarios de la entidad, se realizaron exámenes oftalmológicos, nutricionales y biocuanticos, se hicieron masajes relajantes y se finalizó con una charla sobre comunicación efectiva y asertiva, liderazgo y capacidad de negociación.

En definitiva, como resultado de la labor realizada durante 2017, se evidenció la necesidad de brindar mayores beneficios no económicos a los funcionarios de la entidad, es por ello, que para 2018, el reto es realizar el levantamiento y aprobación del salario emocional a través del cual se buscará satisfacer las necesidades personales, familiares y profesionales de los funcionarios, mejorando así su calidad de vida y fomentando un mejor clima laboral.

GESTIÓN JURÍDICA

Se gestionó la adquisición de los bienes y servicios que requirió la Agencia para el desarrollo de sus actividades administrativas y misionales y también

se atendieron de manera eficaz y eficiente quejas, reclamos y sugerencias que se hicieron a la entidad. Asimismo, se actualizó el normograma institucional.

En cumplimiento de la normativa vigente en contratación pública, se realizó apoyo a los funcionarios asignados para el soporte técnico de la contratación en materia precontractual, participando desde la identificación de las necesidades hasta la elaboración de los estudios previos. Luego se siguió con la elaboración de pre pliegos, pliegos y adendas, audiencias, elaboración de informes de evaluación y respuestas a observaciones.

Como resultado en esta gestión se realizaron 43 comités de contratación, para un total de 84 contratos suscritos.

CONTRATACIÓN 2017 (cifras en millones de pesos)

Modalidad	Nº. de contratos	Valor
Subasta inversa	3	141
Mínima cuantía	23	167
Contratación directa	58	3.141
Total	84	3.449

En la Agencia la contratación directa se dio con ocasión a que se contrataron por la modalidad de único oferente (organizador exclusivo o único proveedor) un total de 6 vinculaciones de imagen institucional de la Alcaldía de Medellín a ferias y eventos por \$1.433 millones y un contrato interadministrativo de administración delegada suscrito con Plaza Mayor por \$962 millones para el apoyo logístico con el fin de promover el posicionamiento de la ACI Medellín en los eventos que se realizaron a nivel nacional e internacional.

De conformidad con la atención a las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes se presenta el siguiente detalle:

ESTADÍSTICO DE PQRS

Proceso	Nº. de PQRS por proceso
Direccionamiento estratégico	2
Gestión del conocimiento	34
Posicionamiento	14
Proyectos y propuestas de valor	23

Relaciones locales e internacionales	52
Relaciones administrativas	24
Total	149

Tipo de PQRS	Nro. PQRS
Quejas	1
Solicitudes	148
Total	149

Se evidencia que un 99% de las PQRS corresponden a solicitudes de información relacionadas con temas misionales y administrativos de la entidad, que hacen los cooperantes, inversionistas, estudiantes y comunidad en general.

Respecto a las resoluciones, en 2017 se proyectaron 229, de las cuales un 37% corresponden a la realización de comisiones de trabajo nacionales e internacionales para dar cumplimiento a la misión y objetivos de la Agencia.

También se asistió a 11 reuniones de Junta Directiva de la Agencia, en las cuales se brindó acompañamiento jurídico y se dio respuesta a las inquietudes jurídicas presentadas por los participantes. A su vez, se elaboraron las actas correspondientes a cada una de las sesiones.

Por primera vez en la existencia de la Agencia, se realizaron dos reuniones de Junta Directiva Ampliada, en las que participó El Bureau, la ACI Medellín y Plaza Mayor, cuya finalidad fue dar directrices y plantear acciones para trabajar articuladamente entre las tres entidades temas de internacionalización de ciudad.

Por último, se documentó el procedimiento para la ejecución de recursos de cooperación internacional, para los proyectos financiados con cargo al presupuesto General de la Unión Europea.

GESTIÓN DOCUMENTAL

Acerca de la gestión documental se dio cumplimiento a la *Ley General de Archivos -594 de 2000-*, desarrollando las actividades a través del Centro de documentación.

La gestión documental se articula con la utilización del software *Docuware*, a través de las funcionalidades requeridas para la recepción, distribución, trámite, organización y consulta de la documentación. Para el archivado de la información se utilizan las Tablas de Retención

Documental -TRD- definidas para cada proceso y subproceso.

Se cuenta con la ventanilla única para la recepción de correspondencia que tiene como función principal gestionar de forma centralizada y automatizada las comunicaciones oficiales de la entidad y administrar la correspondencia a nivel urbano, nacional e internacional.

Las comunicaciones oficiales tramitadas en 2017 se radicaron y distribuyeron según los criterios que a continuación se relacionan:

Comunicaciones oficiales - recepción externa:

En 2017 se recibieron 1.563 comunicaciones, formalizadas por medio de la ventanilla única de forma física. La información recibida y radicada se digitaliza y el físico se incorpora al archivo de gestión centralizado conformando así un expediente físico y virtual.

Correspondencia enviada a través del operador postal: Todas las comunicaciones que genera la ACI Medellín, para su distribución a nivel nacional e internacional se envían a través del operador postal contratado para tal fin cada año.

- Las comunicaciones con destino internacional ascendieron a ocho (8)
- Del total de 100 comunicaciones despachadas, tanto por la empresa de correo como por entrega personal, se obtuvo un cumplimiento en las entregas del 99%.
- Se presentaron un total de tres (3) devoluciones. Lo cual se informó a las dependencias para sus correspondientes ajustes y reenvió del documento.

Por otra parte, se atendieron consultas de información física y/o virtual realizadas por los usuarios externos e internos y consultas telefónicas, como se detalla a continuación:

Consultas	Número
Externas (Contraloría General de Medellín -Revisoría Fiscal)	315
Internas	369
Telefónicas	7920
Total	8.604

Se continuó con el proyecto de centralización del archivo de gestión, el cual tiene como objetivo, lograr la modernización y mejoramiento de la gestión documental interna, garantizando la

creación y actualización de expedientes virtuales y físicos, el adecuado manejo de archivos a través de las TRD, así como, el manejo de los soportes físicos y electrónicos generados y recibidos por la entidad.

Por eso se siguió trabajando en la organización del archivo de gestión mediante la conformación de los expedientes físicos, incorporando la documentación producto de la gestión de los diferentes procesos y subprocesos y en la aplicación de la TDR en consonancia con los expedientes virtuales, teniendo en cuenta que debía primar la ordenación del expediente en físico.

A continuación, se relacionan los metros lineales procesados en 2017 con la actualización y/o creación de los expedientes por procesos:

Código Proceso	Proceso	Mts lineales procesados
1	Dirección Ejecutiva	2.5
	Control Interno	0.75
11	Relaciones Administrativas	
	Gestión Jurídica	18.5
	Gestión Presupuestal y Financiera	17.5
	Gestión Humana	0.8
	Gestión Recursos Físicos	0.5
12	Relaciones Locales e Internacionales	0.4
13	Posicionamiento	0.35
14	Proyectos y Propuestas de Valor	0.30
15	Gestión Del Conocimiento	0.25
TOTAL		41.85

Se determinaron las políticas de gestión documental definiendo los lineamientos para la administración documental en cualquier soporte, físico y/o electrónico que se maneja en la ACI Medellín, basados en las metodologías definidas por el Archivo General de la Nación para normalizar la producción de información desde su creación, uso y mantenimiento; garantizando en todo momento la integridad, autenticidad y veracidad de la información, bajo parámetros técnicos de organización, trámite, gestión, conservación y disposición final, soportados en los principios

archivísticos.

Por último, se realizó seguimiento a los resultados de la convocatoria XIX Iberarchivos, en la cual la entidad presentó proyecto de ayuda de cooperación archivística, el 4 de diciembre de 2017 se publicó el aplazamiento de la aprobación de proyectos presentados, para la próxima reunión del Consejo Intergubernamental del programa, a realizar los días 19, 20 y 21 de mayo de 2018.

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

En 2015 la ACI Medellín revisó, ajustó y adoptó su Sistema Integrado de Gestión -SIG- como una disposición estratégica para ayudar a mejorar su desempeño, su alcance es "cooperación e inversión para aportar al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad de Medellín y la región", este mismo año se recibió la auditoría externa por parte de ICONTEC, con el objetivo de determinar la conformidad con los requisitos de la norma y la capacidad para asegurar el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables al alcance del sistema de gestión; como resultado se recibe la certificación bajo las normas ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009.

Dando continuidad al proceso, en 2016 y 2017 se realiza una revisión y actualización de todos los procesos y subprocesos que conforman el SIG con el fin de realizar las auditorías internas integrales basadas en riesgos (normas ISO 9001:2008, NTCGP 1000:2009 y MECI), se consolida el plan de mejoramiento institucional y se recibe la visita de seguimiento del ente auditor, en estas dos ocasiones se ratifica la certificación a la entidad con cero no conformidades frente al SIG.

Las certificaciones de ICONTEC cuentan con reconocimiento en más de 150 países a través de los miembros de IQNet en todo el mundo y de sus acreditaciones internacionales.

Para septiembre de 2018 se debe realizar la revisión y actualización del Sistema Integrado Gestión, para la certificación en la nueva versión de la norma NTC ISO 9001:2015.

Por otra parte, la seguridad y salud en el trabajo representa una de las herramientas de gestión más importantes para mejorar la calidad de vida laboral en las empresas y con ella la competitividad. Para brindar a los empleados condiciones saludables y seguras en el trabajo. La ACI Medellín da continuidad a la implementación y mantenimiento

del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST dando cumplimiento al Decreto 1072/2015 y la Resolución Nro. 1111 de 2017.

La Agencia tiene el reto de promover y estimular la creación de una cultura en seguridad y salud en el trabajo que debe estar sincronizada con la planeación estratégica, el mejoramiento de los procesos y puestos de trabajo, la productividad y el desarrollo del talento humano. Es por ello que mediante el SG-SST, se busca promover la calidad de vida laboral, la prevención de enfermedades, accidentes e incidentes laborales, garantizando ambientes de trabajo sanos y seguros para todos sus funcionarios.

GESTIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS

Se administró la plataforma tecnológica de la ACI Medellín identificando las necesidades de actualización, asegurando la integridad, confidencialidad de la información y velando por el correcto funcionamiento de todos sus sistemas.

En tal sentido, se presentan los siguientes logros alcanzados en 2017.

- Disponibilidad y buen funcionamiento de los servicios y plataformas informáticas como *Office 365* (correo electrónico, *OneDrive*, *Skype* empresarial, *SharePoint*); *CRM Salesforce*, unidades de red (información), sistema contable *ARIES*, sistema antivirus *Kaspersky*, plataforma de envío masivo de correos electrónicos, hosting y pagina web, red e internet.
- Actualización del hipervisor de los dos servidores físicos del clúster de virtualización de la versión 6.0 a la 6.5, más la consola administrativa vcenter.
- Renovación del sistema de antivirus de la Agencia *Kaspersky* de mayo de 2017 a mayo de 2020.
- Creación del sitio en *SharePoint* llamado ACIMEDELLIN en el cual se encuentra la información de algunos subprocesos de relaciones administrativas, tales como, información del Sistema Integrado de Gestión (en esta sección se encuentran para todos los funcionarios como consulta información relevante a cada proceso y subproceso, adicionalmente, pueden descargar todos los formatos estandarizados para las diferentes tareas que se adelantan en la gestión), informes

administrativos, acta de entrega y hojas de vida de los equipos informáticos.

- Creación de flujo de trabajo en *SharePoint* asociado a una lista de registros para PQRS, este flujo se encarga de enviar las alertas y notificaciones a los responsables para poder dar un trámite más estandarizado y automático a estos requerimientos relacionadas con cada PQRS registradas.
- Creación de flujo de trabajo en *SharePoint* para estandarizar el procedimiento de seguimiento a la liquidación de los contratos, este flujo de trabajo automatiza todas las notificaciones relacionadas con la liquidación del contrato.
- Realización de las copias de seguridad de la información con la que se trabaja en la Agencia, tanto de los documentos de trabajo diario como de las aplicaciones y máquinas virtuales que se disponen. Se realiza la copia full anual en cinta.
- Registro de las bases de datos personales ante la Superintendencia de Industria y Comercio, dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y teniendo en cuenta los siguientes temas:
 - El inventario del 100% de las bases de datos de la entidad.
 - La política de tratamiento de la información para la entidad.
 - Las autorizaciones de los titulares para el tratamiento de bases de datos.
 - El aviso de privacidad correspondiente.
- Atención de 189 casos registrados en el portal de soporte, de los cuales 188 se encuentran en estado cerrado y uno (1) en estado abierto.

GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Para la ACI Medellín es importante mantener las instalaciones en óptimas condiciones, por tal motivo, en 2017 se realizaron algunas intervenciones en aspectos que son necesarios para el adecuado funcionamiento de la entidad, las cuales se detallan a continuación:

Debido a las adecuaciones que se realizaron en 2016 a las instalaciones de la ACI Medellín, donde se mejoró la circulación de las oficinas y los puestos de trabajo e iluminación, se hizo necesario desocupar en su totalidad las oficinas y almacenar en la bodega los bienes que se desmontaron. Esta

situación ocasionó un movimiento inesperado de todos los activos que a la fecha tenía la entidad, esto, requirió que se realizara un inventario detallado de los bienes en el cual se debía hacer una adecuada marcación, verificación y organización, con el fin de determinar el estado de los bienes y la existencia de faltantes.

Adicional a lo anterior, se elaboró una nueva placa para marcar los activos fijos, con el fin de brindarle un aspecto mejorado y acorde con los requerimientos del subproceso, para permitir una adecuada identificación del activo.

Respecto de los mantenimientos necesarios para el buen funcionamiento de los equipos y muebles y enseres, se hizo mantenimiento preventivo a 52 sillas secretariales para garantizarle a los funcionarios las condiciones de comodidad que vayan de la mano con las normas de seguridad y salud en el trabajo, con el fin de reducir y evitar en lo posible enfermedades laborales producto de malas posturas por el inadecuado estado de las sillas utilizadas por los funcionarios.

También se realizaron dos 2 mantenimientos a los seis 6 aires acondicionados que posee la entidad, con el fin de evitar accidentes de trabajo y enfermedades laborales para garantizarle a los empleados un ambiente de trabajo adecuado que cuente con la temperatura propicia para el ejercicio de sus labores y atención del público visitante.

Así mismo, para dar cumplimiento a la norma que estipula que los extintores se deben revisar una vez al año, se suscribió contrato para el mantenimiento de los 12 extintores que posee la agencia, dado que la ACI Medellín está en la obligación de mantener en buen estado los equipos de seguridad, con el fin de prevenir y controlar situaciones de riesgo que afecten a los empleados, usuarios y la infraestructura. Y adicionalmente, se solicitó al Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres – DAGRD una sesión de formación para los 51 funcionarios de la entidad, sobre el manejo adecuado de los extintores con el objetivo de capacitar al personal en conocimientos y habilidades que les permita enfrentarse de forma adecuada a una situación de emergencia. Conforme a esta solicitud, se recibió la visita de un funcionario del cuerpo de bomberos de Medellín.

Debido a que los empleados de la ACI Medellín manifestaron incomodidad respecto de la luz que se proyectaba por las ventanas a los puestos de

trabajo, se realizó un proceso contractual mediante el cual se eligió un proveedor que realizara el polarizado de las ventanas de la agencia. Para esto se solicitó el concepto del asesor externo de seguridad y salud en el trabajo y de la ARL quienes realizaron una visita para determinar la pertinencia de la instalación y su concepto fue el siguiente: "Durante la inspección realizada a las instalaciones de la entidad ubicadas en Plaza Mayor Medellín, y una vez culminadas las actividades de modernización de las mismas, se ha notado un ingreso considerable de luz (riesgo físico) cuyas consecuencias podrían ser generar en el personal posibles deslumbramientos, caídas a igual nivel por pérdida de agudeza visual, agotamiento visual, cefaleas (dolor de cabeza) e incluso enfermedades de origen laboral e incapacidades". Por tanto, se consideró imprescindible contar con esta película para subsanar dicha situación.

Ya que la entidad debe propender por el manejo eficiente de sus recursos físicos, de modo que no se produzcan sobrecostos económicos ni sobrecargas administrativas en el manejo de los mismos, el reto para 2018 es adelantar la salida definitiva de los bienes que ya no se encuentran en condiciones de seguir prestando un servicio para la entidad, y también de aquellos que la agencia ya no requiere debido a las remodelaciones que se realizaron en 2016. En tal sentido, se ha identificado los bienes que serán dados de baja y se ha realizado un informe del estado de los bienes

Finalmente, se adelantó una campaña para sensibilizar a los funcionarios acerca del manejo adecuado de los residuos, toda vez que desde la entidad queremos ser parte activa de la solución que acontece actualmente con el tema de las basuras a partir de pequeñas acciones, por esto, se realizó un concurso denominado Ecopuntos, el cual consistía en separar adecuadamente cada uno de los residuos que se producen en la entidad, y premiar a aquellos funcionarios que lo realizaran adecuadamente. Adicionalmente tuvimos la presencia de la imagen de las Empresas Varias de Medellín, linda Calle, la cual, acompañada de un funcionario, explicó en cada uno de los procesos de la entidad, la importancia de contribuir con el cuidado del medio ambiente y la responsabilidad que tenemos como entidad.

Ejecución presupuestal de ingresos

A continuación, se presenta el comportamiento de los ingresos, que tuvieron un recaudo del 100%. Los principales son los ingresos corrientes, donde está clasificada la capitalización que se recibió de Alcaldía de Medellín vía aportes sociales por \$7.097 millones, de los cuales \$6.047 millones se destinaron a la operación y gestión de proyectos para la atracción de inversión nacional y extranjera y para la captación de cooperación nacional e internacional, es decir el desarrollo de su objeto social; y \$1.050 millones para la vinculación de imagen institucional del Municipio de Medellín a ferias y eventos de ciudad.

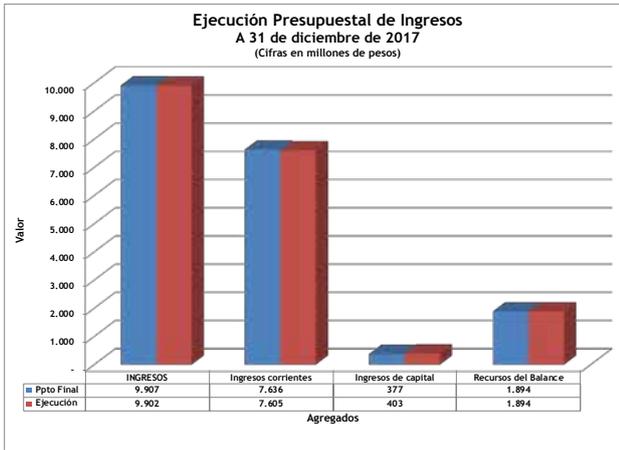
Los recursos de capital se componen de los ingresos obtenidos por las inversiones temporales que hace la Agencia de sus activos financieros y excedentes de caja.

Los ingresos recibidos de terceros se componen de los recursos recibidos de nuestros clientes y aliados bajo los contratos de administración delegada para ser invertidos en acciones definidas previamente por la entidad contratante o el aliado. Este rubro tiene como contrapartida en el presupuesto de gastos los pagos a terceros.

Los recursos del balance se componen de las reservas presupuestales, los recursos destinados a la feria Colombiatex 2017, el proyecto de adecuaciones de oficinas y de fortalecimiento institucional, ambos aprobados por la Asamblea.

Ejecución Presupuestal de Ingresos 2017

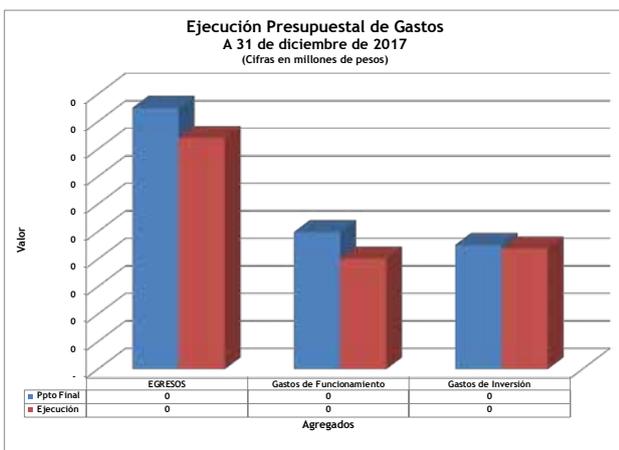
Detalle	Presupuesto Definitivo	Recaudos	%
Ingresos	9.907	9.902	100%
Ingresos corrientes	7.636	7.605	100%
Ingresos de capital	377	403	107%
Ingresos recibidos de terceros	-	-	100%
Proyectos 2017	-	-	100%
Recursos del balance	1.894	1.894	100%



Ejecución presupuestal de gastos

Los gastos presentaron una ejecución del 80%. Los de funcionamiento son para atender las necesidades de soporte administrativo y los de operación e inversión están destinados a desarrollar el core de la ACI Medellín, es decir, el desarrollo de proyectos que derivan en cooperación e inversión, para mejorar la calidad de vida de la comunidad.

Detalle	Ppto Definitivo	Ejecución	%
Egresos	9.907	7.938	80%
Gastos de funcionamiento	2.492	2.008	81%
Gastos de personal	1.422	1.100	77%
Contribuciones efectivas	237	184	78%
Aportes sobre nómina	47	36	76%
Gastos generales	785	688	88%
Gastos de operación	2.260	2.193	97%
Gastos de Inversión	5155	3738	73%
Gastos para ejecutar de terceros	-	-	100%
Proyectos 2017	-	-	100%





Estados financieros

En 2017 y 2016 la ACI Medellín obtuvo sus ingresos a través de la inyección de capital que el Municipio de Medellín realizó vía aportes sociales. Operación que se concretó por medio de la Secretaría de Desarrollo Económico, luego del respectivo aval de la Secretaría de Hacienda y la Secretaría General del Municipio de Medellín.

Esta inyección de capital se autorizó para que la ACI Medellín cumpliera con su objetivo de gestionar proyectos para captar recursos de cooperación nacional e internacional, atraer inversión extranjera directa y materializar la vinculación de la Alcaldía de Medellín a las diferentes ferias internacionales que se realizan en la ciudad.

Consecuencia de esta operación, el cierre de los periodos contables 2017 y 2016 se presenta un déficit que se explica porque para causar en la contabilidad la inyección de capital vía aportes sociales, es necesario afectar el patrimonio.

Además, cuando se causan los costos y gastos en el desarrollo del objeto social de la ACI Medellín, éstos se llevan al Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental.

Lo anterior se hace conforme a las instrucciones dadas por la Contaduría General de la Nación para reflejar fielmente en la información financiera los hechos económicos presentados.

Balances generales

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

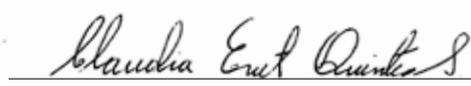
* Pesos colombianos

ACTIVO	2.017	2.016	Var. \$	Var. %
CORRIENTE	\$5.315.111.254	\$5.296.233.535	\$18.877.719	0%
Efectivo	\$2.303.334.172	\$2.338.890.469	-\$35.556.297	-2%
Caja	6.490.200	0	6.490.200	100%
Depósitos en instituciones financieras	2.296.843.972	2.338.890.469	-42.046.497	-2%
Inversiones e instrumentos derivados	\$2.336.171.540	\$ 2.313.969.854	\$ 22.201.686	1%
Inversión Administración de liquidez en títulos de deuda	2.336.171.540	2.313.969.854	\$22.201.686	1%
Deudores	\$675.605.542	\$643.373.212	\$32.232.330	5%
Prestación de servicios	0	80.000.000	-80.000.000	0%
Avances y anticipos entregados	39.700	315.400	-275.700	-87%
Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones	293.090.838	306.464.172	-13.373.334	-4%
Recursos entregados en administración	381.960.004	256.096.440	125.863.564	49%
Otros deudores	515.000	497.200	17.800	4%
NO CORRIENTE	\$ 428.207.917	\$ 476.072.137	-\$ 47.864.220	-10%
Propiedades, planta y equipo	\$ 290.684.415	\$ 455.885.925	-\$ 165.201.510	-36%
Maquinaria y equipo	14.603.154	13.353.654	1.249.500	9%
Muebles, enseres y equipos de oficina	262.530.876	261.142.815	1.388.061	1%
Equipo de comunicación y computación	613.740.841	615.972.855	-2.232.014	0%
Equipo de transporte, tracción y elevación	34.600.000	34.600.000		0%
Depreciación acumulada	(634.790.456)	(469.183.398)	-165.607.057	35%
Otros activos	\$ 137.523.502	\$ 20.186.212	\$ 117.337.290	581%
Intangibles	355.436.964	199.115.139	156.321.825	79%
Amortización acumulada de intangibles	(217.913.462)	(178.928.927)	-38.984.535	22%
TOTAL ACTIVO	\$5.743.319.171	\$ 5.772.305.672	-\$ 28.986.501	-1%
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	\$ -	\$ -	\$ -	0%
Derechos contingentes	1.500.000	0	1.500.000	100%
Deudoras de control	2.523.933.366	2.523.933.366	-	-
Acreeedoras por contra	(2.525.433.366)	(2.523.933.366)	-1.500.000	100%

PASIVO	2.017	2.016	Var. \$	Var. %
CORRIENTE	\$ 508.559.028	\$ 553.785.301	-\$ 45.226.273	-8%
Cuentas por pagar	\$ 43.411.429	\$ 297.392.049	-\$ 253.980.620	-85%
Adquisición bienes y servicios	0	191.511.168	-191.511.168	0%
Acreedores	12.386.807	35.519.508	-23.132.701	-65%
Retención en la fuente e Impto de timbre	31.024.622	70.201.695	-39.177.073	-56%
Recursos recibidos en administración	0	159.678	-159.678	0%
Obligaciones laborales y de seg. Social integral	\$ 465.147.599	\$ 256.393.252	\$ 208.754.347	81%
Salarios y prestaciones sociales	465.147.599	256.393.252	\$ 208.754.347	81%
TOTAL PASIVO	\$ 508.559.028	\$ 553.785.301	-\$ 45.226.273	-8%
PATRIMONIO	\$ 5.234.760.143	\$ 5.218.520.371	\$ 16.239.772	0%
Patrimonio institucional	\$ 5.234.760.143	\$ 5.218.520.371	\$ 16.239.772	0%
Capital fiscal	26.511.093.045	19.481.871.991	7.029.221.054	36%
Reservas	439.651.921	439.651.921	0	0%
Resultados de ejercicios anteriores	-14.634.425.357	-7.949.365.836	-6.685.059.521	84%
Resultado del ejercicio	-6.628.987.938	-6.685.059.521	56.071.583	-1%
Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones	-452.571.527	-68.578.184	-383.993.343	560%
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	\$ 5.743.319.171	\$ 5.772.305.672	-\$ 28.986.501	-1%
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	\$ -	\$ -	\$ -	0%
Responsabilidades contingentes	(12.000.000)	-	-12.000.000	
Acreedoras por cotra (DB)	12.000.000	0	12.000.000	100%

Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos balances generales y los mismos han sido tomados fielmente de los libros oficiales de contabilidad.


Sergio Escobar
Representante Legal


Claudia Enet Quintero Serna
Contadora
T.P. No. 67065-T


Juan G. Soto Ochoa
Revisor Fiscal
T.P. No. 34620-T
(Ver mi informe adjunto)

Estados de actividad financiera, económica, social y ambiental

Por el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2017 y 2016*
Pesos colombianos

	Comparativo Acumulado			
	dic-17	dic-16	Var. \$	Var. %
ACTIVIDADES ORDINARIAS				
INGRESOS OPERACIONALES				
Venta de servicios	\$ 117.647.059	\$ 142.012.814	-\$ 24.365.755	-17%
Otros servicios	117.647.059	142.012.814	-24.365.755	-17%
GASTOS OPERACIONALES				
De administración	\$1.577.701.632	\$ 1.243.613.695	\$ 334.087.937	27%
Sueldos y salarios	1.052.290.992	784.333.700	267.957.292	34%
Contribuciones imputadas	7.648.156	8.793.975	-1.145.819	-13%
Contribuciones efectivas	184.215.129	145.172.769	39.042.360	27%
Aportes sobre la nómina	35.802.094	27.751.571	8.050.523	29%
Generales	259.886.660	232.821.519	27.065.141	12%
Impuestos, contribuciones, tasas por pagar	37.858.601	44.740.161	-6.881.560	-15%
De Operación	\$5.621.340.889	\$ 6.023.400.998	-\$ 402.060.109	-7%
Sueldos y salarios	2.140.550.053	2.181.200.914	-40.650.861	-2%
Contribuciones imputadas	53.774.395	7.867.921	45.906.474	583%
Contribuciones efectivas	396.098.913	402.233.164	-6.134.251	-2%
Aportes sobre la nómina	78.071.706	78.246.829	-175.123	0%
Generales	2.952.845.822	3.353.852.170	-401.006.348	-12%
Otros ingresos	\$ 458.815.445	\$ 443.126.291	\$ 15.689.154	4%
Financieros	389.606.565	420.729.669	-31.123.104	-7%
Ajuste por diferencia en cambio	425.841	1.343.183	-917.342	-68%
Extraordinarios	49.808.872	10.000.690	39.808.182	398%
Ajuste de ejercicios anteriores	18.974.167	11.052.749	7.921.418	72%
Otros gastos	\$ 6.407.921	\$ 3.183.933	\$ 3.223.988	101%
Intereses	0	19.806	-19.806	0%
Comisiones	3.358.359	1.760.972	1.597.387	91%
Ajuste por diferencia en cambio	16.628	29.448	-12.820	-44%
Otros gastos ordinarios	2.230.118	1.214.694	1.015.424	84%
Extraordinarios	11.198	5.685	5.513	97%
Ajuste de ejercicios anteriores	791.618	153.328	638.290	416%
Déficit neto	-\$6.628.987.938	-\$ 6.685.059.521	\$ 56.071.583	-1%

Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos balances generales y los mismos han sido tomados fielmente de los libros oficiales de contabilidad.


Sergio Escobar
Representante Legal


Claudia Enet Quintero Serna
Contadora
T.P. No. 67065-T


Juan G. Soto Ochoa
Revisor Fiscal
T.P. No. 34620-T
(Ver mi informe adjunto)

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

* Pesos colombianos

	2.017	2.016
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Defícit del ejercicio	(6.628.987.938)	(6.685.059.521)
Ajustes para conciliar la utilidad con el efectivo neto		
Pérdida en retiros de activos fijos	2.230.118	1.214.694
CAMBIOS EN ACTIVOS		
Disminución (aumento) en:		
Deudores	(32.232.330)	(229.227.767)
CAMBIOS EN PASIVOS		
Aumento (disminución) en:		
Cuentas por pagar	(214.643.869)	209.848.181
Obligaciones laborales y de seguridad social integral	208.754.347	(70.809.440)
Impuestos por pagar	(39.177.073)	12.821.940
Recursos recibidos en administración	(159.678)	(1.401.378)
Efectivo neto utilizado previsto por las actividades de operación	(6.704.216.423)	(6.762.613.291)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Aumento propiedad planta y equipo	(5.234.447)	(409.677.756)
Aumento de otros activos	(156.321.825)	0
Aumento de obras y mejoras en propiedad ajena	(245.381.154)	0
Aumento ejecución excedentes	0	(752.619.560)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(406.937.426)	(1.162.297.316)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Aportes societarios	7.097.799.238	8.550.000.000
Efectivo neto provisto en actividades de financiación	7.097.799.238	8.550.000.000
Aumento (Disminución) neto en efectivo	(13.354.611)	625.089.393
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL AÑO	4.652.860.323	4.027.770.930
AL FINAL DEL EJERCICIO	4.639.505.712	4.652.860.323

Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos balances generales y los mismos han sido tomados fielmente de los libros oficiales de contabilidad.


Sergio Escobar
Representante Legal


Claudia Enet Quintero Serna
Contadora
T.P. No. 67065-T


Juan G. Soto Ochoa
Revisor Fiscal
T.P. No. 34620-T
(Ver mi informe adjunto)

Estados de cambios en el patrimonio

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

* Pesos colombianos

	Capital fiscal	Reserva de destinación específica
Saldos al 31 de diciembre del 2015	\$ 11.042.561.296	\$ 1.789.253.887
Aportes societarios Municipio de Medellín	8.550.000.000	
Traslado provisiones, deprec y amortizaciones capital	(110.689.305)	
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones		
Déficit del ejercicio		
Reclas cuentas de asignación permanente a la cuenta reservas		(596.982.406)
Ejecución excedentes		(752.619.560)
Saldos al 31 de diciembre del 2016	\$ 19.481.871.991	\$ 439.651.921
Aportes societarios Municipio de Medellín	7.097.799.238	
Traslado provisiones, deprec y amortizaciones capital	(68.578.184)	
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones		
Déficit del ejercicio		
Saldos al 31 de diciembre del 2017	26.511.093.045	439.651.921

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Excedente y/o Déficit del ejercicio	Depreciaciones y amortizaciones	Total Patrimonio
\$(8.546.348.242)	\$(110.689.305)	\$ 4.174.777.636
		8.550.000.000
	110.689.305	
	(68.578.184)	(68.578.184)
(6.685.059.521)		(6.685.059.521)
596.982.406		
		(752.619.560)
\$(14.634.425.357)	\$(68.578.184)	\$ 5.218.520.371
		7.097.799.238
	68.578.184	
	(452.571.527)	(452.571.527)
(6.628.987.938)		(6.628.987.938)
\$(21.263.413.295)	\$(452.571.527)	\$ 5.234.760.143

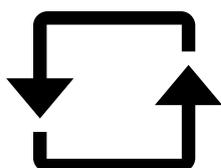
Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos balances generales y los mismos han sido tomados fielmente de los libros oficiales de contabilidad.


Sergio Escobar
Representante Legal


Claudia Enet Quintero Serna
Contadora
T.P. No. 67065-T


Juan G. Soto Ochoa
Revisor Fiscal
T.P. No. 34620-T
(Ver mi informe adjunto)

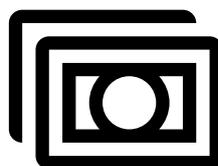
Indicadores financieros



De liquidez

10,45

Por cada peso que la entidad debe en el pasivo corriente cuenta con 10,45 pesos de respaldo en el activo corriente



Endeudamiento

0,09

Por cada peso que la entidad tiene en el activo debe 0,09 pesos, es decir, que esta es la participación de los acreedores sobre los activos de la entidad.



Capital de trabajo

\$4.806,55

Es el excedente de los activos corrientes una vez cancelados los pasivos corrientes que le queda a la entidad para su operación.



Razón de efectivo

4,53

Por cada peso que la entidad debe en el pasivo corriente, cuenta con una disponibilidad inmediata de 4,53 pesos para cubrirla.

Notas a los estados financieros

NOTA 1: NATURALEZA JURIDICA Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS PRÁCTICAS CONTABLES

Naturaleza jurídica - La Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana-ACI Medellín es una asociación entre entidades públicas, sin ánimo de lucro, persona jurídica sujeta a las disposiciones previstas en el Código Civil y a las normas para las entidades de este género, con patrimonio propio, de utilidad común e interés social, de nacionalidad colombiana.

Es una entidad descentralizada indirecta de la Alcaldía de Medellín y pertenece al Conglomerado Público.

Por su parte, la Contraloría General de Medellín es el órgano de control y fiscalización de la Administración Municipal y sus entidades descentralizadas

Su objeto social es explorar, identificar y gestionar, por cuenta y en interés de cualquiera de los asociados, según corresponda a su particular actividad, proyectos que, presentados de acuerdo con las exigencias de las instituciones de cooperación internacional o nacional, califiquen para recibir de éstas recursos económicos, humanos y tecnológicos, contribuyendo así al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la ciudad de Medellín y/o del territorio nacional.

De acuerdo con los Estatutos de la Agencia, los proyectos que se ofrecerán a la comunidad internacional o nacional, deberán estar relacionados con temas sociales, industriales, económicos, científicos, tecnológicos, culturales, turísticos, ambientales, de servicios públicos domiciliarios y no domiciliarios en beneficio de los asociados y de las comunidades que ellos atienden siempre y cuando tengan viabilidad técnica, económica y jurídica.

Modelo Institucional

Con la planeación estratégica diseñada y definida con el acompañamiento de la Universidad Eafit, en el año 2014 con una participación activa del comité directivo y en algunas ocasiones empleados de la Agencia, se definieron la misión y visión, valores, Competencias esenciales, objetivos estratégicos, objetivos tácticos. En esta planeación estratégica la Agencia se estructura mediante macroprocesos de valor.

El mapa de macroprocesos, con los cuales se agrega valor a las partes interesadas, mediante la realización de actividades esenciales, representa la estructura de relaciones entre los diversos integrantes del equipo de trabajo y la ejecución de sus roles.

La estructura está fundamentada en la dinámica de sistemas y cumple las siguientes características:

1. Integralidad de la realidad que es intervenida por la ACI Medellín.
2. Sistemicidad requerida por la acción de la ACI Medellín.
3. Interdependencia de los procesos.
4. Jerarquía de los procesos.
5. Emergencia de la interacción de los procesos.
6. Flujo de información.
7. Respuesta integral desde la ACI Medellín.

Misión

Aportar al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad desde el desarrollo económico y social de Medellín y la región mediante la articulación de actores nacionales e internacionales con los cuales se consolidan alianzas de cooperación e inversión.

Visión

Ser actor infaltable en la definición y materialización de las estrategias de desarrollo económico y social de Medellín y la región.

Políticas y prácticas contables

Para todos los efectos de la ACI Medellín, debe entenderse como política contable al conjunto de criterios o guías de acción que se deben observar durante el proceso contable, con el objeto de capturar, analizar, medir, reclasificar, agregar y revelar información. Los registros contables de la Agencia siguen las normas prescritas por la Contaduría General de la Nación en procura de lograr las características cualitativas de la información contable pública, en concordancia con el Régimen de Contabilidad Pública y demás normas y procedimientos propios del proceso financiero, que contienen el marco conceptual, los procedimientos e instructivos y la doctrina contable, al igual que los métodos y prácticas contables.

La Agencia, para la preparación y presentación de los Estados Financieros observa y aplica los postulados, principios y normas generales de Contabilidad Pública de la Contaduría General de la Nación – CGN, establecidos en la siguiente normatividad vigente a 2017:

- Resolución 354 de 2007, por la cual se adopta el Régimen de Contabilidad Pública, se establece su conformación y se define el ámbito de aplicación.
- Resolución 355 de 2007, adoptó el Plan General de Contabilidad Pública que está integrado por el marco conceptual y la estructura y descripciones de las clases.
- Resolución 356 de 2007, incluye el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública integrado por el Catálogo General de Cuentas, los Procedimientos y los Instructivos Contables.

Las principales prácticas y políticas contables de la Agencia son las siguientes:

- a) Moneda funcional – De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Agencia para la preparación de sus Estados Financieros es el peso colombiano.
- b) Periodo contable – La Agencia tiene definido por Estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir Estados Financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.
- c) Reconocimiento de ingresos y gastos – Son reconocidos y registrados por el sistema de causación y corresponden a los servicios prestados en desarrollo de su objeto social.
- d) Efectivo y equivalente – Registra las cuentas de disponibilidad inmediata en caja, cuentas corrientes, de ahorro, Certificado de Depósito a Término Fijo y en fondos.
- e) Inversiones - La metodología aplicada para la valoración o actualización del portafolio de inversiones a precios de mercado corresponde a la expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Externa 100 de 1995 y sus modificaciones.
- f) Aportes – De acuerdo con los Estatutos de la Agencia los aportes a la Asociación, pueden ser en dinero o en especie. La ACI Medellín reconoce en su patrimonio como aporte de los asociados, el valor recibido por parte del Municipio de Medellín, la capitalización vía aportes sociales de 2017, los cuales apuntan a “gestionar cooperación e inversión mediante el establecimiento de relaciones internacionales con actores estratégicos que deriven en el posicionamiento de la buena imagen de la ciudad en el ámbito internacional; así como la promoción de la imagen del Municipio de Medellín en diferentes eventos de la ciudad en el año 2017” Esta capitalización la realiza el Municipio de Medellín a la Agencia, con el fin de dar cumplimiento de los indicadores propuestos para la ACI Medellín en el Plan de Desarrollo 2016 - 2019 Medellín cuenta con vos.

Para la contabilización de estos aportes vía capitalización realizados por el Municipio de Medellín, la entidad, actualmente aplica el concepto No. 2013200001426 del 15 de mayo de 2013 emitido por la Contaduría General de la Nación. “Los aportes entregados a las entidades sin ánimo de lucro no corresponden a inversiones patrimoniales, dado que no representan para los aportantes un título participativo representado en acciones o cuotas partes de interés. Los aportes de este estilo, que se realicen dentro del periodo contable, deben reconocerse como un gasto para la entidad contable pública que los entrega. Por su parte, la entidad pública sin ánimo de lucro que recibe los aportes, los debe reconocer mediante un débito que representa el tipo de bien o derecho recibido y como contrapartida un crédito en la subcuenta capital fiscal”

Consecuencia de esta operación, en los periodos contables diciembre 2017 y diciembre 2016 presenta un déficit debido a que, la inyección de capital vía aportes sociales se causa en la contabilidad afectando el patrimonio. Además, cuando se causan los gastos en el desarrollo del objeto social de la ACI Medellín, éstos se llevan al Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental.

- g) Divisas – Las transacciones en moneda extranjera se convierten a pesos colombianos a la tasa representativa del mercado, certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- h) Deudores – Corresponde a los derechos a favor de la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín, registra las cuentas por cobrar dentro del giro normal del negocio.
- i) Propiedades, planta y equipo – Son registrados al costo y se deprecian con base en el método de línea recta, sobre las vidas útiles estimadas generalmente aceptadas en Colombia para efectos contables. La vida útil del equipo de cómputo es de tres (3) años, el equipo de comunicación, maquinaria y equipo, los muebles, enseres y equipo de oficina, equipo de transporte es de (10) años.
- j) Reconocimiento de la depreciación y amortización - A partir de 2007, la depreciación y amortización es registrada afectando la cuenta de patrimonio, en razón a que la Agencia es clasificada como entidad del gobierno general en el concepto No.200710-102865 emitido por la CGN donde se determinó que el servicio que presta la entidad no está enmarcado dentro del denominado "servicio individualizable" definido en el párrafo 296 del Plan General de Contabilidad Pública.

- k) Otros activos, Obras y Mejoras en Propiedad Ajena – Representa los desembolsos efectuados para adicionar, acondicionar, mejorar o ampliar en forma significativa, la capacidad operacional de los bienes inmuebles de propiedad de terceros, que son utilizados por la entidad contable pública para el desarrollo de sus funciones de cometido estatal.

La ACI Medellín con el fin de contar con un espacio adecuado y moderno para la atención de sus aliados estratégicos por una parte y por otra para garantizar unas buenas condiciones laborales, donde se mejoró la circulación de las oficinas y los puestos de trabajo, que prevengan accidentes y enfermedades profesionales de los empleados, dando cumplimiento a la Ley 1562 de 2012 por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad y salud en el trabajo, realiza una reestructuración en un inmueble que actualmente ocupa, propiedad de Plaza Mayor; con un contrato de arrendamiento por un año, razón por la cual, y de acuerdo con el manual de procedimiento contable público dichas mejoras se amortizaron durante el periodo menor que resultó, entre la vigencia del contrato que ampara el uso de la propiedad o la vida útil estimada de los bienes producto de las adiciones o mejoras realizadas.

- l) Otros activos, Intangibles - Corresponden a los software y licencias que utiliza la Agencia, los cuales se amortizan en tres (3) años. El método utilizado es el de línea recta.
- m) Obligaciones laborales – El pasivo corresponde a las obligaciones que la Agencia tiene por concepto de prestaciones sociales con sus empleados.
- n) Perfil Tributario – La ACI Medellín se encuentra reglamentada bajo el decreto 1529, el cual reconoce a las entidades sin ánimo de lucro, y según el artículo 19 del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios 4400 de 2004 y 640 de 2005, es contribuyente del impuesto sobre la renta sujeta al Régimen Tributario Especial, el cual establece que estas entidades, aunque tienen la calidad de contribuyentes, gozarán de exención tributaria cuando su objeto social o la destinación directa o indirecta de sus excedentes los inviertan en actividades relacionadas con salud, deporte, educación formal, cultura, investigación científica o tecnológica, ecológica, protección ambiental o para programas de desarrollo social, siempre y cuando los mismos sean de interés general que la comunidad tenga acceso a ellos.

La reforma tributaria de la ley 1819 de 2016 trajo grandes cambios en el régimen tributario especial dentro de estos se puede enunciar tal vez el más susceptible, frente al impuesto sobre la renta, que consistió en que las entidades sin ánimo de lucro que pertenecen a este grupo pasaron de ser consideradas como contribuyentes del impuesto bajo unas reglas especiales; a ser reconocidas como contribuyentes en los términos de las sociedades y entidades nacionales del régimen ordinario, siendo ahora la excepción la calidad de contribuyente del régimen tributario especial, siempre y cuando cumplan con los requisitos y los rigurosos controles establecidos por la ley y la administración tributaria.

El pasado 20 de diciembre de 2017 fue expedido el decreto 2150, por el cual se establecen los requisitos que deben adelantar las entidades sin ánimo de lucro para aspirar a ser entidades contribuyentes del Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta y complementario.

- o) Respecto al Impuesto de Industria y Comercio -IC-, la Agencia es sujeto pasivo de este impuesto, es decir, no está exonerada ante el Municipio de Medellín.

- p) En el caso de la Retención en la Fuente de ICA - la Agencia es agente de retención del impuesto de industria y comercio por pertenecer a la categoría de establecimiento público como lo establece el artículo 76 del Acuerdo 66 de 2017 del Municipio de Medellín. Se presentan y pagan estas declaraciones de manera bimestral a través de la página web del Municipio de Medellín.
- q) En cuanto al IVA, la Agencia es agente de retención en el impuesto sobre las ventas de acuerdo con el artículo 437-2 del Estatuto Tributario, por pertenecer a la categoría de entidad estatal descentralizada.
- r) Recursos recibidos en administración - Comprende todos los dineros recibidos para ejecutar las actividades derivadas por la firma de convenios de administración delegada que se han suscrito con entidades públicas y con organismos internacionales.
- s) En desarrollo del proyecto de modernización de la regulación contable pública y en concordancia con los objetivos de la Ley No.1314 de 2009, mediante el cual el Estado Colombiano establece como política la convergencia de la regulación contable del país hacia Normas Internacionales de Información Financiera y de contabilidad que tienen aplicación mundial. La Contaduría General de la Nación ha expedido la regulación para las entidades que conforman el sector público colombiano.

Mediante la resolución 533 del 8 de octubre de 2015, expedida por la CGN, se incorporó en el Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno y se anexó a dicho Marco Normativo el Marco Conceptual para la preparación y presentación de información financiera y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos.

Con el Instructivo 002 del 2015, expedido por la CGN, se impartieron instrucciones para la transición al Marco Normativo para Entidades de Gobierno en la determinación de los saldos iniciales y la elaboración y presentación de los primeros Estados Financieros bajo el nuevo marco de regulación.

La Resolución 620 del 26 de noviembre de 2015, expedida por la CGN, se incorporó el Catálogo General de Cuentas al Marco Normativo para Entidades de Gobierno

La resolución 113 de 2016, por el cual se incorpora la norma de impuesto a las ganancias al capítulo V Otras normas, para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del Marco Normativo para entidades de gobierno.

La Resolución 468 de 2016, expedida por la CGN, se incorporó, en el Régimen de Contabilidad Pública, la Norma de Proceso Contable y Sistema Documental Contable.

La Resolución 693 del 6 de diciembre de 2016, expedida por la CGN, modifica el cronograma de aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, incorporado al Régimen de Contabilidad Pública mediante la Resolución 533 de 2015, y la regulación emitida en concordancia con el cronograma de aplicación de dicho Marco Normativo.

Conforme a la naturaleza pública la Agencia fue clasificada como entidad de Gobierno General en el concepto No. 200710-102865 emitido por la CGN. En 2014 se le consultó a la CGN el cronograma para la convergencia a Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) y la CGN consulta la clasificación de la entidad con el Comité Internacional de la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas donde ratifica a la ACI Medellín como entidad de Gobierno General.

Conforme al Marco Normativo Contable para las entidades de Gobierno mediante la resolución 533 del 8 de octubre de 2015 y la modificación del artículo 4 en la Resolución 693, se establece el cronograma de aplicación del marco normativo, el cual comprende estos periodos:

Periodo de preparación obligatoria, es el comprendido entre el 6 de diciembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2017.

Primer periodo de aplicación. Es el comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2018. Durante este periodo, la contabilidad se llevará bajo en nuevo marco normativo para todos los efectos.

La Resolución 484 del 17 de octubre de 2017 por la cual se modifica el anexo de la resolución con las Normas para el reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y el artículo 4° de la resolución 533 de 2015, y se dictan otras disposiciones”

Con la entrada en vigencia de la resolución 484 del 17 de octubre de 2017

Artículo 4° Cronograma. El cronograma de aplicación del Marco Normativo anexo a la presente resolución comprende dos periodos: preparación obligatoria y primer periodo de aplicación.

Periodo de preparación obligatoria. Es el comprendido entre la fecha de publicación de la presente Resolución y el 31 de diciembre de 2017. En este periodo, las entidades formularán y ejecutarán, bajo el liderazgo de la alta dirección, los planes de acción relacionados con la preparación para la implementación obligatoria del Marco Normativo, teniendo en cuenta los plazos y requisitos que establezca la CGN.

Dentro del plan de acción deberá considerarse que al 1° de enero de 2018, las entidades determinarán los saldos iniciales de los activos, pasivos, patrimonio y cuentas de orden, de acuerdo con los criterios del nuevo Marco Normativo, y los cargarán en los sistemas de información, para dar inicio al primer periodo de aplicación.

En el cumplimiento del cronograma, la entidad se encuentra en el periodo de preparación obligatoria y bajo liderazgo de la Alta Dirección se está formulando y ejecutando los planes de acción relacionados con la preparación para la implementación obligatoria del marco normativo, la actualización del manual de políticas, aprobación de sus políticas contables y financieras, para proceder a la elaboración del Estado de Situación de Apertura (ESFA) y aplicación del Marco Normativo el cual tiene aplicación el próximo 1° de enero de 2018

La ACI Medellín, ha comenzado con la implementación y socialización de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público-NICSP, para esto se ha conformado un Comité de Normas Internacionales y un plan de acción para su cumplimiento.

Logros importantes:

- Actualización de las políticas contables bajo normas internacionales, teniendo en cuenta los procesos y procedimientos emanados por la Contaduría General de la Nación.
- Análisis y revisión de la contabilidad local, tomando cada cuenta contable del balance, su dinámica y su naturaleza contable.
- Homologación de la cuenta contable local, con la cuenta contable bajo normas internacionales.
- Saneamiento contable
- Ajuste a los sistemas de información
- Socialización del nuevo marco normativo

NOTA 2: EFECTIVO E INVERSIONES

En esta denominación se incluyen las cuentas representativas de los recursos de liquidez depositados en cuentas de ahorros y cuentas corrientes en moneda nacional debidamente conciliadas y elaboradas en forma oportuna conforme a los extractos bancarios así:

A 31 de diciembre de 2017 las cuentas corrientes y cuentas de ahorros suman un valor de COP2.296.843.972, presentan una disminución del 2% equivalente a COP42.046.497

A 31 de diciembre de 2017 en el portafolio de inversiones se tienen constituidos dos Certificados de Depósito a Término Fijo (CDT), uno con los excedentes de años anteriores y otro con los aportes iniciales de los asociados de la Agencia. la metodología aplicada para la valoración y actualización de las inversiones a precio de mercado, corresponde a la expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular externa 100 de 1995 y sus modificaciones.

Entidad	Valor titulo	NIT	Tasa Efectiva Anual	Vencimiento
Itaú Banco corpbanca Colombia S.A.	1.878.767.787	890.903.937	5.85%	27-abr-18
Itaú Banco corpbanca Colombia S.A.	457.403.753	890.903.937	5.68%	07-may-18

La ACI Medellín, utiliza como estrategia para optimizar la rentabilidad en las cuentas bancarias y en las inversiones, una gestión activa en la negociación de tasas de remuneración.

Detalle	2017	2016	Variación \$	Variación %
Cuenta corriente	701.694.154	1.100.980.836	(399.286.682)	(36%)
Cuenta de ahorro	1.595.149.818	1.237.909.633	357.240.185	29%
Depósitos a término fijo y fiducias de inversión	2.336.171.540	2.313.969.854	22.201.686	1%
TOTAL	4.633.015.512	4.652.860.323	(19.844.811)	0%

NOTA 3: DEUDORES En esta denominación se incluyen las cuentas que representan el valor de los derechos de cobro de la Agencia originados en desarrollo de su objeto social.

A 31 de diciembre de 2017 las cuentas por cobrar corresponden:

Detalle	2017	2016	Variación \$	Variación %
Prestación de servicios	0	80.000.000	(80.000.000)	0%
Avances y anticipos entregados	39.700	315.400	(275.700)	(87%)
Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones	293.090.838	306.464.172	(13.373.334)	(4%)
Recursos entregados en administración	381.960.004	256.096.440	125.863.564	49%
Otros deudores	515.000	497.200	17.800	4%
TOTAL	675.605.542	643.373.212	32.232.330	5%

Otros avances y anticipos

• F2X S.A.S	<u>39.700</u>
Total	39.700

Anticipo o saldos a favor por impuestos y contribuciones

• Saldos a favor en liquidaciones privadas ICA	22.733.838
• Saldos a favor en liquidaciones privadas Renta	93.106.000
• Saldos a favor de impuesto a las ventas	<u>177.251.000</u>
Total	293.090.838

El saldo a favor a 31 de diciembre del impuesto de industria y comercio con el Municipio de Medellín por COP22.733.838, es producto de la declaración del año 2016 el cual se viene ajustando mensualmente con la causación del impuesto a cargo contra este saldo.

El saldo a favor de impuesto de renta con la DIAN, corresponde a COP71.153.000 de la declaración de renta del año 2016 y con las retenciones en la fuente practicadas por rendimientos financieros en el año 2017 por COP21.953.000 valor que asciende a COP93.106.000.

El saldo a favor de impuesto a las ventas (IVA) corresponde al valor presentado en el último cuatrimestre del año 2017 y que se ha estado compensando con el impuesto generado por facturación de ingresos en venta de servicios a los clientes.

Recursos entregados en administración

• Plaza Mayor	<u>381.960.000</u>
Total	381.960.000

Los recursos entregados en administración, son el reconocimiento de los recursos entregados en la modalidad de administración delegada a Plaza Mayor, para el apoyo logístico y demás actividades complementarias con el fin de promover el posicionamiento de la ACI Medellín en los eventos que se realizan a nivel nacional e internacional, el valor del contrato fue de COP712.000.000, el valor ejecutado fue de COP580.039.996 correspondiente a un 81%. Teniendo en cuenta el avance del contrato, se evidenció la necesidad de realizar una adición y prórroga por seis (6) meses más por COP250.000.000, dado que se hace necesario el cumplimiento de la misión de la ACI Medellín, sus objetivos estratégicos e indicadores de gestión.

Además, el manejo de dichos recursos debió ser a través de cuenta de ahorro independiente y se exigió el reintegro de los rendimientos financieros que generó dicha cuenta. Los rendimientos reintegrados a la entidad durante el 2017 sobre el contrato ascendieron a COP1.289.580.

Otros deudores

• Sistema de seguridad social y parafiscales	<u>515.000</u>
Total	515.000

NOTA 4: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Detalle	2017	2016	Variación \$	Variación %
Maquinaria y equipo	14.603.154	13.353.654	1.249.500	9%
Muebles, enseres y equipo de oficina	262.530.876	261.142.815	1.388.061	1%
Equipos de comunicación y computación	613.740.841	615.972.855	(2.232.014)	0%
Equipo de transporte	34.600.000	34.600.000	0	0%
Depreciación acumulada (CR)	(634.790.456)	(469.183.398)	(165.607.057)	35%
TOTAL	290.684.415	455.885.925	(165.201.510)	(36%)

En esta denominación están representados los bienes tangibles de propiedad de la Agencia, con el fin de utilizarlos en el desarrollo de su objeto social. Consecuentemente, tales bienes no están destinados a la enajenación en el curso normal de sus actividades.

Maquinaria y equipo, la variación positiva del 9% en esta cuenta obedece a la compra de una aspiradora en este año, por valor de COP1.249.500, toda vez que en las instalaciones de la Agencia se realizaron adecuaciones y en dicho proceso se realizó la instalación de un tapete, y con el fin de mantenerlo en óptimo estado debe ser aspirado constantemente para evitar enfermedades causadas por el polvo y microorganismos.

Muebles y enseres, presenta una variación de 1%, con relación al mismo periodo en 2016, por valor de COP1.388.061, que corresponde a la adecuación de la entidad en temas de infraestructura, se adquirieron tres (3) cuerpos de estanterías, para facilitar al subproceso de Gestión Documental la ubicación del archivo de ACI Medellín.

Equipos de comunicación y computación, tuvo una disminución por valor de COP2.232.014, con relación al 2016.

Los movimientos contables al 31 de diciembre de 2017 de propiedades, planta y equipo, son los siguientes:

Total	Maquinaria y equipo	Muebles, enseres y equipos de oficina	Equipos de comunicación y computación	Equipo de transporte	Total
Saldo inicial neto	4.300.877	205.738.858	225.194.941	20.651.248	455.885.924
Adiciones	1.249.500	1.388.061	2.596.886	0	5.234.447
Depreciación acumulada por activos dados de baja definitiva	0	0	2.598.782	0	2.598.782
Retiros y bajas definitivas	0	0	(4.828.900)	0	(4.828.900)
Depreciación	(437.377)	(94.406.755)	(69.871.354)	(3.490.352)	(168.205.838)
SALDO FINAL NETO					290.684.415

NOTA 5: OTROS ACTIVOS

En esta cuenta están representados los recursos tangibles e intangibles que son complementarios para las funciones de la Agencia y están relacionados con su administración.

Se describen a continuación las adquisiciones en el tema de licencias.

Salesforce: Renovación del uso de la herramienta Salesforce.com en la versión Professional para 35 usuarios, por un periodo de 12 meses.

Basado en la misión de la ACI Medellín de aportar al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad desde el desarrollo económico y social de Medellín y Antioquia, mediante la articulación de actores nacionales e internacionales con los cuales se consolidan alianzas de cooperación e inversión y el objetivo estratégico de consolidar un sistema de información dinámico, que favorezca resultados óptimos de los procesos de la organización y que permita consolidar oportunidades de cooperación e inversión para todo el territorio de Antioquia, se hace necesario contar con herramientas tecnológicas adecuadas que contribuyan a su cumplimiento.

En este sentido, desde el año 2008 la ACI Medellín cuenta con la herramienta Salesforce, CRM (Customer Relationship Management / Administración de las Relaciones con Clientes) bajo un modelo de suscripción con la empresa Avanzo Colombia, que le permite mejorar su gestión de promoción de inversión extranjera directa y cooperación internacional.

Esta herramienta le permite a la Agencia, gestionar y administrar de manera homogénea y segura la información de inversionistas, cooperantes, aliados y periodistas; las actividades que se llevan a cabo con ellos; y las oportunidades que se despliegan en inversión y cooperación.

De igual forma, basado en el trabajo bajo procesos que ha implementado la ACI Medellín desde el año 2014, la

herramienta Salesforce, cumple con características esenciales como son, seguridad en la información, servicio en la nube (acceso en cualquier lugar del mundo con una conexión a internet), compartir información internamente, automatización de búsqueda por palabras claves y generación de indicadores.

Avanxo Colombia es una compañía de servicios profesionales enfocada en el desarrollo del conocimiento alrededor de tecnologías de Cloud Computing que desde 2003 ha apoyado a más de 400 empresas en Latinoamérica en implementar tecnologías Cloud. Esta sociedad es "Gold Cloud Alliance Partner de Salesforce.com®", y única empresa en Colombia autorizada para la comercialización e implementación de la plataforma Salesforce.com en el país.

ANTIVIRUS: Contratación de la suscripción y soporte de las licencias del antivirus Kaspersky que actualmente dispone la ACI Medellín.

La Agencia de cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana posee actualmente un sistema antivirus basado en la Suite Kaspersky Business Space Security correspondiente a los siguientes productos:

65 usuarios del antivirus Kaspersky for Workstation, 9 servidores Windows server 2008 R2, Consola Kaspersky Administración Kit.

El software de "Antivirus", se comercializa en forma de licencias acompañadas de un periodo de tiempo de actualización de las mismas, actualmente la ACI Medellín posee en propiedad 65 licencias del software antivirus KASPERSKY. Al vencimiento del periodo de actualización, la entidad puede continuar utilizando las licencias, pero no recibe más la información que requieren éstas para detectar y controlar los ataques de los nuevos virus informáticos.

Contar con un software de antivirus debidamente soportado y actualizado garantiza la continua protección antivirus de los equipos y servidores de la ACI Medellín, estas herramientas necesitan estar permanentemente actualizadas con los últimos parches y versiones de los productos descritos, además de contar con el respaldo técnico necesario para su administración y afinamiento, procesos que son incluidos durante tres años en el mantenimiento.

FORTIGATE FIREWALL: Renovación de la suscripción y soporte de las licencias del firewall que actualmente dispone la ACI Medellín

La ACI Medellín posee actualmente un sistema Firewall a nivel de perímetro de red, marca Fortinet modelo Fortigate 90D cubriendo las siguientes capas de seguridad:

- Cobertura en Hardware
- Cobertura a nivel de Firmware
- Enhanced Support
- Anti-virus Definitions
- Extended Anti-virus Definitions
- Intrusion Detection Definitions
- Extended Intrusion Detection Definitions
- Intrusion Detection Engine
- URL Filtering
- Device Identification Definitions

Este dispositivo fue adquirido en el año 2014 con un periodo de cobertura en sus capas de seguridad con licenciamiento de 3 años, los cuales vencieron en junio del 2017.

la red de la ACI Medellín, está expuesta a innumerables vulnerabilidades como ataques a los servidores de correo, pagina web mediante Malware, Spyware, Botnet, Spam (SMTP, POP3 e IMAP), DOS, Intrusión remota, desbordamiento de Buffer, estas amenazas son explotadas por diversos actores que desean realizar cualquier acción que manipule la información generada, transmitida y/o publicada. La ACI Medellín dispone de diferentes aplicaciones y herramientas que minimizan el impacto que una amenaza pueda realizar en algún componente o información de la red.

Es de anotar que este requerimiento no es una solución de Antivirus ya que este es básicamente un dispositivo para proteger y controlar de manera más compleja la seguridad perimetral de la red de la ACI Medellín y su función es complementar y fortalecer la seguridad de la red, sumándose al antivirus actual de la entidad.

El proceso de Relaciones Administrativas apoya en brindar los recursos tecnológicos de la Agencia y por lo tanto le corresponde velar porque estos se encuentren en condiciones óptimas para su adecuado funcionamiento.

OFFICE 365: Renovación de la suscripción del servicio de office 365 en el plan E3 para la ACI Medellín.

Actualmente las empresas han implementado una mayor inversión tecnológica, lo cual hace que la demanda de Software presente un crecimiento constante, que junto al factor de una mayor búsqueda de soluciones innovadoras a sus requerimientos tecnológicos genere mayor demanda, en búsqueda de soluciones rápidas y efectivas para el desarrollo y entrega de servicios que se adapten a sus necesidades. Un reciente estudio realizado por Avanzo y Position Comunicaciones revela que el 94% de las empresas más grandes del país ya utilizan soluciones Cloud o se encuentran evaluando su utilización.

En Colombia, el sector de las tecnologías de la información y las comunicaciones TIC, al que pertenece el del licenciamiento de software, ha tenido un crecimiento apoyado en las políticas gubernamentales que buscan aumentar su participación en el PIB.

El licenciamiento de office 365 Plan E3 basado en la computación en la nube mantiene un conjunto de ventajas, tales como la integración con el directorio activo, soporte directo a los clientes/usuarios finales de Microsoft Outlook, integración de la solución de comunicación y mensajería instantánea, y la posibilidad de compartir información y documentos en tiempo real manteniendo la seguridad y validación de los usuarios desde el directorio activo.

Entre las ventajas de esta modalidad de servicio se encuentran las siguientes:

1. Mayor capacidad en los buzones de correo de Exchange.
2. Impacto mínimo en la adaptación al uso del correo, toda vez que la interfaz se mantiene y los cambios internos son transparente para el usuario final.
3. Mayor seguridad y respaldo de la información, ante posibles contingencias que puedan suceder en las instalaciones de la ACI Medellín
4. Alta Disponibilidad del Servicio de Correo mayor al 99,98%, garantizado directamente por Microsoft.
5. Acceso de los usuarios desde cualquier lugar por medio de Outlook Web Access (acceso desde Internet).
6. Administración y soporte técnico a cargo del Fabricante directamente.
7. Mejor administración de la información a cargo de la ACI Medellín.
8. Mayor seguridad y confidencialidad al tener inscripción de los datos.

HOSTIG Prestación de servicios de operación del sitio web, administrar y dar mantenimiento al hosting de las páginas www.sospaisa.com, ww.acimedellin.org, de acuerdo con las especificaciones técnicas.

Detalle	2017	2016	Variación \$	Variación %
Intangibles	355.436.964	199.115.139	156.321.825	79%
Amortización acumulada de intangibles Cr	-217.913.462	-178.928.927	-38.984.535	22%
TOTAL	137.523.502	20.186.212	117.337.290	581%

NOTA 6: CUENTAS POR PAGAR

En esta denominación están representadas las obligaciones ciertas de la Agencia, como consecuencia de hechos pasados, de las cuales se prevé que representarán para la entidad un flujo de salida de recursos que incorporan un potencial de servicios o beneficios económicos, en desarrollo de su objeto social.

A continuación, se presentan los saldos de las cuentas por pagar y se detallan por tercero:

Detalle	2017	2016	Variación \$	Variación %
Adquisición de bienes y servicios nacionales	0	191.511.168	(191.511.168)	0%
Acreedores	12.386.807	35.519.508	(23.132.701)	(65%)
Retención en la fuente e Impuestos de timbre	31.024.622	70.201.695	(39.177.073)	(56%)
Recursos recibidos en administración	0	159.678	(159.678)	0%
Total	43.411.429	297.392.049	(253.980.620)	(85%)

Acreeedores

- Colombia Telecomunicaciones S.A.E.SP. 1.284.751
- UNE EPM Telecomunicaciones S.A 3.353.165
- Caja de Compensación Familiar de Antioquia COMFAMA 496.900

• Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	248.500
• Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF	372.600
• Henry Augusto Giraldo	3.800.000
• Consultoría en Gestión de Riesgo Suramericana S.A.S	<u>2.830.891</u>
Total	12.386.807

El valor de acreedores a 31 de diciembre corresponde a las cuentas pendientes por pago por concepto de servicios públicos, parafiscales, asesor para la implementación de Normas Internacionales y la prestación de servicios profesionales para la aplicación de la evaluación de los factores psicosociales de los empleados de la Agencia.

Impuestos, contribuciones y tasas por pagar

• Retención en la fuente de ICA	259.622
• Retención en la fuente de renta	<u>30.765.000</u>
Total	31.024.622

En impuestos, contribuciones y tasas por pagar se tiene el saldo que presenta la cuenta retención en la fuente del impuesto de industria y comercio correspondiente a la causación de facturas del mes de noviembre y diciembre de 2017. Obligación que se declara y paga bimestralmente, el saldo que presenta la cuenta de retención en la fuente corresponde sólo al movimiento del mes de diciembre de 2017, toda vez que cada mes se declaran y pagan las retenciones en la fuente practicadas.

Obligaciones laborales y de seguridad social integral

• Cesantías	167.292.983
• Intereses sobre las cesantías	18.605.275
• Vacaciones	95.643.803
• Prima de vacaciones	95.643.803
• Bonificación (incentivo a la productividad)	<u>87.961.735</u>
Total	465.147.599

Este pasivo corresponde a las obligaciones que la Agencia tiene por concepto de las prestaciones legales con sus empleados, las cuales se estiman y contabilizan mensualmente y se consolidan al fin de cada ejercicio con base en las disposiciones laborales vigentes.

NOTA 7: CAPITAL FISCAL

Representa el valor de los recursos que han sido otorgados en calidad de aportes por los asociados para la creación y desarrollo de la Agencia. El Municipio de Medellín a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, con el aval de la Secretaría de Hacienda y la Secretaría General realiza aportes de capital a la ACI Medellín. Durante el 2017 los aportes realizados son de COP7.097.799.238, para la ejecución del Plan de Desarrollo 2016-2019, "Medellín Cuenta con Vos" especialmente en los Retos Medellín con acceso al empleo y Medellín Innovadora y los Programas Desarrollo Empresarial e Internacionalización, respectivamente; gestionando cooperación e inversión mediante el establecimiento de relaciones internacionales con actores estratégicos que derivaron en el posicionamiento de la buena imagen de la ciudad en el ámbito internacional; así como la promoción de la imagen del Municipio de Medellín en diferentes ferias y eventos de la ciudad en el año 2017.

Su composición es la siguiente:

Detalle	2017	2016	Variación \$	Variación %
Municipio de Medellín	26.267.278.576	19.169.479.338	7.097.799.238	37%
Empresas Públicas de Medellín ESP	460.000.000	460.000.000	0	0%
Empresas Varias de Medellín ESP	400.000.000	400.000.000	0	0%
Área Metropolitana del Valle de Aburra	200.000.000	200.000.000	0	0%
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	(816.185.531)	(747.607.347)	(68.578.184)	9%
TOTAL	26.511.093.045	19.481.871.991	7.029.221.054	36%

Conforme a la aplicación del Manual de Procedimiento del Régimen de Contabilidad Pública las provisiones,

depreciaciones y amortizaciones del año anterior se deben trasladar al principio de cada ejercicio a la cuenta de capital fiscal, la variación del 9% obedece a este traslado.

NOTA 8: PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

En esta denominación está representado el valor de las estimaciones de carácter económico en que incurre la Agencia, derivados de contingencias de pérdida o provisiones por eventos que afecten el patrimonio público, así como el valor relativo al desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes. Referente a la depreciación se explica que ésta corresponde a un Fondo de Reposición, que permite crear la norma para reponer los bienes totalmente depreciados.

Detalle	2017	2016	Variación \$	Variación %
Depreciación de propiedades, planta y equipo	168.205.839	42.701.780	125.504.059	294%
Amortización de propiedades, planta y equipo	38.984.535	25.876.405	13.108.130	51%
Amortización de propiedades, planta y equipo	245.381.154	0	245.381.154	100%
TOTAL	452.571.527	68.578.184	287.055.066	560%

La depreciación de propiedades, planta y equipo refleja un aumento con relación a la reportada en el año 2016 del 294%, en razón a que en este periodo comprendido entre diciembre 2016 y diciembre 2017 se está reflejando la depreciación de los activos adquiridos en el año 2016.

Las amortizaciones presentan un incremento del 51% con relación a la del 2016, obedece esta variación a la amortización no solo de las licencias adquiridas en 2017, sino también a las renovaciones realizadas en 2017.

En 2017 se realizó la amortización de mejoras en propiedad ajena.

NOTA 9: RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

El valor de los resultados de ejercicios anteriores refleja un déficit, debido a la manera como la ACI Medellín recibe por parte del Municipio de Medellín a través de la Secretaría de Desarrollo Económico con el aval de la Secretaría de Hacienda, los recursos para desarrollar su objeto social "captar cooperación internacional y atraer inversión extranjera"; estos recursos llegan a la entidad vía capitalización a través de aportes sociales y se registran en la cuenta de patrimonio.

Detalle	2017	2016	Variación \$	Variación %
Resultados de ejercicios anteriores	(14.634.425.357)	(7.949.365.836)	(6.685.059.521)	84%
TOTAL	(14.634.425.357)	(7.949.365.836)	(6.685.059.521)	84%

Déficits acumulados desde al año 2014 fecha en la cual el Municipio de Medellín entrega a la ACI Medellín los aportes vía capitalización.

NOTA 10: RESERVAS

Representa el valor de los excedentes de vigencias anteriores los cuales están constituidos como asignación permanente constituidos en CDT con el banco Itaú Corpbanca

En el año 2017 la ACI Medellín no presentó a la Asamblea General de Asociados proyecto de destinación de excedentes.

Detalle	2017	2016	Variación \$	Variación %
Asignación Permanente 2012 CDT	158.651.921	158.651.921	0	0%
Asignación Permanente 2013 CDT	281.000.000	281.000.000	0	0%
TOTAL	439.651.921	439.651.921	0	0%

NOTA 11: INGRESOS OPERACIONALES

En esta denominación se incluye el valor de los ingresos causados por la Agencia, provenientes de la prestación de los servicios.

A diciembre 31 de 2017 se tienen ingresos por el convenio interadministrativo cuyo objeto es "Desarrollar actividades de relacionamiento internacional para gestión de recursos de Cooperación en lo relacionado con el fortalecimiento del Área Metropolitana como autoridad ambiental de desarrollo económico regional y contribuir a sus gestiones para el posconflicto y la construcción de paz territorial en el Valle de Aburra"

Detalle	2017	2016	Variación \$	Variación %
Venta de Servicios	117.647.059	142.012.814	(24.365.755)	(17%)
TOTAL	117.647.059	142.012.814	(24.365.755)	(17%)

La composición de los ingresos por convenio interadministrativo para el 2017 el siguiente:

Convenio facturado 2017		
Entidad	N° Convenio	Valor
Área Metropolitana del Valle de Aburrá.	CN 2017-637	117.000.000
	Total	117.000.000

NOTA 12: GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan los gastos asociados con actividades de dirección, planeación y apoyo logístico de la entidad contable pública. En este sentido, la ACI Medellín registra aquí los gastos que garantizan el funcionamiento administrativo para el logro de los objetivos institucionales.

Detalle	2017	2016	Variación \$	Variación %
Gastos de personal	1.279.956.371	966.052.015	313.904.356	32%
Arrendamiento	101.533.486	85.586.492	15.946.994	19%
Impuestos, contribuciones y tasas	37.858.601	44.740.161	(6.881.560)	(15%)
Honorarios y servicios	78.237.979	87.155.327	(8.917.348)	(10%)
Servicios públicos	35.711.012	32.458.345	3.252.667	10%
Comunicaciones y transporte	4.678.540	3.224.681	1.453.859	45%
Mantenimiento	9.478.863	3.938.639	5.540.224	141%
Aseo y cafetería	6.549.047	4.071.109	2.477.938	61%
Materiales y suministros	12.195.357	8.941.016	3.254.341	36%
Gastos legales	585.935	1.809.237	(1.223.302)	(68%)
Seguros generales	2.971.136	2.031.853	939.283	46%
Impresos, publicaciones y suscripciones	1.928.430	1.642.699	285.731	17%
Viáticos y gastos de viaje	2.180.185	1.962.121	218.064	11%
Combustibles y lubricantes	3.836.690	0	3.836.690	100%
TOTAL	1.577.701.632	1.243.613.695	334.087.937	27%

En cuanto a las variaciones presentadas, en la cuenta sueldos de personal muestra un aumento del 32%, por la vinculación de 24 personas para los diferentes cargos vacantes que se tenían en la agencia (1)

La cuenta mantenimiento tuvo una variación del 141% con relación al 2016 debido al mantenimiento necesario para el buen funcionamiento de los equipos, muebles y enseres, se hizo mantenimiento preventivo a 52 sillas secretariales para garantizar a los funcionarios las condiciones de comodidad que vayan de la mano con las normas de seguridad y salud en el trabajo, con el fin de reducir y evitar en lo posible enfermedades laborales y accidentes de trabajo producto de malas posturas por el inadecuado estado de las sillas utilizadas por los funcionarios.

También se realizó mantenimiento preventivo y correctivo para los seis (6) equipos de aire acondicionado que posee la entidad, con el fin de garantizar a los empleados un ambiente de trabajo adecuado que cuente con la temperatura propicia para el ejercicio de sus labores y atención del público visitante.

Así mismo, para dar cumplimiento a la norma que estipula que los extintores se deben revisar una vez al año, se suscribió contrato para el mantenimiento de los doce (12) extintores que posee la agencia, dado que la ACI Medellín está en la obligación de mantener en buen estado los equipos de seguridad, con el fin de prevenir y controlar situaciones de riesgo que afecten a los empleados, usuarios y la infraestructura.

Se procedió a la contratación para realizar el polarizado de las ventanas de la Agencia, debido a que los empleados manifestaron incomodidad respecto de la luz que se proyectaba por las ventanas a los puestos de trabajo y luego del concepto del asesor externo de seguridad y salud en el trabajo y de la ARL quienes realizaron una visita para determinar la pertinencia de la instalación se consideró imprescindible contar con esta película para subsanar el alto riesgo que se corría con la salud visual de los empleados.

Por el desgaste en las condiciones de uso normal y permanente durante la jornada laboral de los equipos de cómputo y de las impresoras y debido a que estas últimas ya no cuentan con la garantía de fábrica adquirida con la compra, se realizó un proceso contractual para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo que garanticen la buena

operatividad de los equipos mencionados anteriormente.

NOTA 13: GASTOS DE OPERACIÓN

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la entidad contable pública. Conforme a lo anterior, en la ACI Medellín los gastos de operación están relacionados con la ejecución de su proceso misional.

Detalle	2017	2016	Variación \$	Variación %
Sueldos de personal	2.668.495.067	2.669.548.828	(1.053.761)	0%
Promoción y divulgación (1)	1.878.449.908	2.488.663.988	(610.214.080)	(25%)
Comisiones honorarios y servicios	558.075.965	404.065.549	154.010.416	38%
Arrendamiento	141.169.433	121.265.369	19.904.064	16%
Comunicaciones y transporte	94.866.661	147.395.090	(52.528.429)	(36%)
Impresos, publicaciones, suscripciones (2)	103.447.567	3.796.939	99.650.628	2624%
Viáticos y gastos de viaje	79.344.914	93.899.320	(14.554.406)	(16%)
Servicios públicos	53.189.426	47.404.298	5.785.128	12%
Servicios de restaurante	12.922.553	15.695.622	(2.773.069)	(18%)
Materiales y suministros	14.817.636	13.234.260	1.583.376	12%
Aseo y cafetería	6.796.269	5.702.258	1.094.011	19%
Mantenimiento	6.398.828	5.670.314	728.514	13%
Seguros generales	1.774.868	3.384.859	(1.609.991)	(48%)
Gastos legales	1.500.794	90.304	1.410.490	1562%
Combustible y lubricante	91.000	0	91.000	100%
Fotocopias	0	3.584.000	(3.584.000)	0%
TOTAL	5.621.340.889	6.023.400.998	(402.060.109)	(7%)

Sobre la cuenta sueldos de personal, para el 2017 la Junta Directiva otorgó beneficios salariales para los empleados de la ACI Medellín. Los cargos vacantes de profesionales y subdirectores fueron ocupados a partir de junio y agosto, respectivamente. (1)

La disminución de la cuenta promoción y divulgación con relación al mismo periodo de diciembre de 2016 obedece a que el Municipio de Medellín, Secretaria de Desarrollo Económico, con el aval de la Secretaria de Hacienda realizaron la vinculación y divulgación de imagen institucional del Municipio de Medellín a través de la ACI Medellín en la realización de las ferias internacionales por valor de COP1.550.000.000, para el 2017, la vinculación a las ferias internacionales fue por COP1.050.000.000. La disminución de esta cuenta en 2017 también se debe a que en 2016 se firmó con Plaza Mayor un contrato interadministrativo en la modalidad de administración delegada por valor de COP1.683.000.000 y en 2017 el contrato fue firmado por COP712.000.000. En esta cuenta se registra los valores destinados para Gestionar cooperación e inversión para los proyectos enmarcados en el Plan de Desarrollo 2016-2019 "Medellín Cuenta con Vos", mediante el establecimiento de relaciones internacionales con actores estratégicos que deriven en el posicionamiento de la buena imagen de la ciudad en el ámbito internacional; así como la divulgación y promoción de la imagen del Municipio de Medellín en diferentes ferias y eventos de la ciudad en el año 2017. (2)

La cuenta de impresos, publicaciones y suscripciones presenta una variación con relación al 2016, por el contrato para la publicación especial separata internacional "Medellín" para fortalecer la imagen de la ciudad en el país y en el exterior, exaltando y posicionándola, como un destino turístico, cultural, gastronómico eje para negocios y de inversión extranjera (3)

NOTA 14: INGRESOS NO OPERACIONALES

En esta denominación está representado el valor de los ingresos de la Agencia, que por su naturaleza no son susceptibles de clasificarse en los ingresos operacionales, por ser de carácter extraordinario.

En la cuenta financieros se registran los intereses financieros obtenidos en las cuentas de ahorro y en las inversiones temporales de renta fija.

En la cuenta ajuste diferencia en cambio, se registra el valor que se genera en el momento de la legalización de viáticos de la comisión de trabajo realizada por los empleados de la ACI Medellín al exterior.

La cuenta extraordinarios corresponde a las recuperaciones por concepto de incapacidades e indemnización de la compañía de seguros.

Los ajuste ejercicios anteriores presenta un aumento del 72% con relación al año 2016, correspondiendo a gastos que se incurrió en el año anterior y que se debieron reintegrar en 2017.

Detalle	2017	2016	Variación \$	Variación %
Financieros	389.606.565	420.729.669	(31.123.104)	(7%)
Ajuste diferencia en cambio	425.841	1.343.183	(917.342)	(68%)
Extraordinarios (incapacidades-indemnización compañía de seguros)	49.808.872	10.000.690	39.808.182	398%
Ajuste ejercicios anteriores	18.974.167	11.052.749	7.921.418	72%
TOTAL	458.815.445	443.126.291	15.689.154	4%

NOTA 15: GASTOS NO OPERACIONALES

En esta denominación está representado el valor de los gastos de la Agencia, que por su naturaleza no son susceptibles de clasificarse en los gastos operacionales, por ser de carácter extraordinario.

Las comisiones y financieros corresponden a gastos bancarios con relación a la utilización de la banca virtual cobradas en las cuentas bancarias de la ACI Medellín

Detalle	2017	2016	Variación \$	Variación %
Intereses	0	19.806	(19.806)	0%
Comisiones	3.358.359	1.760.972	1.597.387	91%
Ajuste diferencia en cambio	16.628	29.448	(12.820)	(44%)
Otros gastos ordinarios (pérdida en baja de activos)	2.230.118	1.214.694	1.015.424	84%
Extraordinarios (ajuste al peso)	11.198	5.685	5.513	97%
Ajuste de ejercicios anteriores	791.618	153.328	638.290	416%
TOTAL	6.407.921	3.183.933	3.223.988	101%

NOTA 16: DERECHOS CONTINGENCIAS

El Juzgado Quinto Administrativo Oral de la Ciudad de Medellín, libró mandamiento de pago a favor de la ACI Medellín, y en contra de la Corporación Comunitaria de Trabajo Fuego Verde, por la suma de COP192.000 más los intereses moratorios a la tasa máxima permitida sobre la anterior suma, así mismo, por la suma de COP1.358.910 más los intereses moratorios a la tasa máxima permitida sobre la anterior suma hasta el pago total de la obligación. En diciembre de 2014, el citado Juzgado ordenó se efectúe el pago y se condene en costas a la ejecutada.

NOTA 17: RESPONSABILIDADES CONTINGENCIAS

En Juzgado cuarto administrativo oral de Medellín y en ejercicio del medio de control, de controversias contractuales, el Señor Andrés Felipe Gaviria Barrientos en calidad de propietario del establecimiento de comercio ACTIVIDAD CREATIVA, presentó demanda en contra de la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana, deprecando la nulidad del contrato celebrado mediante comunicación de aceptación de la oferta 013 de 2017 presentada por la empresa 3 Diseño digital S.A.S., y en consecuencia se le restablezca el derecho y se le pague la suma de \$12.000.000 por concepto de indemnización de perjuicio


 Sergio Escobar
 Representante Legal


 Claudia Enet Quintero Serna
 Contadora
 Tarjeta Profesional No. 67065-T

Certificación de los Estados Financieros

Medellín, 05 de febrero de 2017

Señores

Asamblea General de Asociados

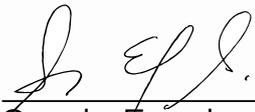
Medellín

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana – ACI Medellín, certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Balance General, Estado de Actividad Financiera Económica, Social y Ambiental, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo a diciembre 31 del 2017, incluyendo sus correspondientes Notas.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Agencia a 31 diciembre del 2017, además:

- A. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- B. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de los documentos.
- C. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocido en ellos.
- D. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificado, descritos y revelados de manera correcta.

Atentamente,


Sergio Escobar
Representante Legal


Claudia Enet Quintero Serna
Contadora
Tarjeta Profesional No. 67065-T

Informe de Control Interno

Damos cumplimiento a las diferentes obligaciones de ley, fortaleciendo la ejecución de una gestión transparente a través del acompañamiento de un control interno que parte de un buen autocontrol

Dando cumplimiento al Plan Anual de Auditoría proyectado para la vigencia 2017, el cual aprobó la Junta Directiva, quedando constancia en el Acta N°107 de 29 de noviembre de 2016, se desarrollaron las siguientes actividades tanto en cumplimiento legal como en desarrollo de las auditorías programadas basadas en riesgos.

- Seguimiento al proceso de rendición de la cuenta a la Contraloría General de Medellín, de manera permanente a través del software "Gestión Transparente"
- Ejecución del Plan de Auditoría Interna Integral sobre el Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001-2008 y NTCGP 1000-2009, abarcando también la revisión de los componentes del modelo estándar del control interno-MECI, sobre procesos, subprocesos y unidades auditables.

Adicional a ello, durante la vigencia 2017 se desarrollaron las siguientes auditorías especiales:

- Auditoría Especial Presupuestal y Financiera.
- Auditoría Especial de contratación.
- Auditoría Especial de Sistemas de información Gestión Documental.

De igual manera, la ACI Medellín, a través de la Coordinación de Control Interno, durante la vigencia 2017 dio cumplimiento a los requerimientos y funciones de Ley en materia de presentación de informes, de la siguiente manera:

- Informe ejecutivo anual al Sistema de Control Interno, con base en La Ley 87 de 1993 y decretos reglamentarios, circulares, Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción) y la Circular 001 de 2009 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno de las entidades del Orden Nacional y Territorial, se materializa a través de la encuesta DAFP presentada, sobre el modelo estándar de Control Interno y Calidad, alcanzando un Indicador de madures MECI del 80.72%, satisfactorio.

Informe anual de evaluación del Sistema de Control interno Contable, con base en Resolución 357 de 2007, Ley 909 de 2004, Circular 004 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno de las entidades del Orden Nacional y Territorial, sobre el cual se obtuvo una calificación de 4,83 sobre 5. Lo anterior demuestra que el control interno contable tiene un adecuado grado de desarrollo, ubicándose en el máximo rango de la escala de valoración de este sistema.

- Informe Pormenorizado del Estado del Sistema de Control Interno, en cumplimiento de la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción), de manera cuatrimestral. Dichos informes se presentaron y publicaron en el sitio web de la ACI Medellín.
- Seguimiento e informe sobre el tratamiento de quejas y reclamos - PQRS, con base en la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción), el cual se hace de manera semestral.
- Cumplimiento normativo de uso de software, con base en la Directiva Presidencial No.02 de 2002, Circular 004 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno de las entidades del Orden Nacional y Territorial, Circular 012 de 2007 de la Dirección Nacional de Derechos de Autor y Circular 17 de 2011 Dirección Nacional de Derechos de Autor. Este informe se presenta de manera anual.
- Seguimiento, fortalecimiento y evaluación del Sistema de Gestión de la Calidad, con fundamento en la Ley 872 de 2003, Decreto 4485 de 2009, Circular 06 de junio 27 de 2005 del DAFP, para lo cual se realizó seguimiento para efectos de verificar su adecuada aplicación, por medio del acompañamiento a las auditorías de calidad.
- Seguimiento a Planes de Mejoramiento, con base en la Ley 87 de 1993, Decreto 943 de 2014, actividad que se realiza de manera semestral por pare de la Coordinación de Control Interno.
- Seguimiento y control al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, con base en Ley 1474 de 2011 y el Decreto 2641 de 2012, el cual se presenta y publica en el sitio web de la entidad.

- Verificación de Ley de Cuotas, con base en la Circular conjunta 003 de 2011 de la Procuraduría General de la Nación, Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) y la Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, que tiene una periodicidad anual para su presentación y el cual se presentó conjuntamente con la funcionaria encargada del subproceso de Talento Humano.

Así mismo, a razón de la pertenencia de la entidad al Pilar de Control Interno del Conglomerado Público, desde la Secretaría de Evaluación y Control se han orientado y coordinado algunos asuntos:

- Invitación y asistencia a diferentes Seminarios.
- Jornadas de Capacitación programadas por el Comité de Enlace de los Jefes de Control Interno.
- Capacitaciones virtuales emitidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Desde la misma ACI Medellín se ha procurado que la Coordinación de Control Interno se actualice y fortalezca las competencias necesarias para el ejercicio de sus funciones, posibilitándole la capacitación en los diferentes temas que atañen al control interno.

- Asistencia y participación en los diferentes comités de la entidad (Contratación, Control Interno, Sostenibilidad Contable, Archivo), precisando que la coordinación de Control Interno tiene voz, pero no voto en relación con los asuntos que allí se tratan.
- Participación en las Jornadas sobre Planeación Estratégica para la siguiente vigencia, tanto con el colectivo de la ACI Medellín, como las realizadas con el Comité Directivo.
- Realización de dos (2) Comités Coordinadores de Control Interno, donde se han tratado temas de interés sobre control interno y calidad.

Fortalecimiento de la entidad en materia de control interno

- Fortalecimiento e implementación del Modelo Estándar de Control Interno.
- Acompañamiento, fortalecimiento y apropiación de una Política de Administración

de Riesgos.

- Cultura del control y autocontrol por parte de los servidores públicos de la ACI Medellín.
- Compromiso por parte de la Alta Dirección.

Fortalecimiento de la Coordinación de Control Interno

- Independencia y autonomía en el ejercicio de sus funciones.
- Disponibilidad de las herramientas requeridas para el desempeño de las funciones de la coordinación:
 - Estatuto de Auditoría Interna de la ACI Medellín y Código de Ética del Auditor Interno.
 - Manual de Auditoría Interna de la ACI Medellín.
 - Programa Anual de Auditoría Interna, aprobado por la Junta Directiva
 - Comité Coordinador de Control Interno.
- Se brindó apoyo de una profesional en el área contable, para fortalecer el proceso de Control Interno, vinculándola mediante contrato de prestación de servicios a partir del segundo semestre del periodo 2017.

Dictamen del Revisor Fiscal

He auditado los estados financieros de la A.C.I. Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana, preparados conforme a las normas de contabilidad establecidas para el Regimen de Contabilidad Pública en Colombia, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, Balance General, Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental, Estado de Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo, por los años terminados en esas fechas, y las notas respectivas.

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con los postulados, principios y normas generales de Contabilidad Pública expedidos por la Contaduría General de la Nación – CGN. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información -NIA establecidas en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015. Dichas normas exigen que cumpla con requisitos éticos, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el Revisor Fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la Entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias. Una auditoría también incluye la evaluación de la

adecuación de políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar mi opinión de auditoría.

En mi opinión, los estados financieros de la A.C.I. Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana, tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad Pública.

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2017:

- A. La contabilidad de la Entidad ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable bajo los postulados, principios y normas generales de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación – CGN.
- B. Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los Estatutos y a las decisiones de la Asamblea.
- C. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- D. Se observaron medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la A.C.I. Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana, y de terceros en su poder.
- E. De conformidad con lo establecido en la Ley 222 de 1995, existe concordancia entre los Estados Financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por la administración.
- F. La Entidad ha cumplido con la obligación legal de la liquidación y pago de los aportes

al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales. Al respecto, no se tiene evidencia de incumplimientos.

- G. Según lo ordenado en la Ley 603 de 2000 sobre derechos de autor, la administración está dando cumplimiento a la obligación de utilizar software debidamente licenciado.
- H. En relación con la situación jurídica, informo que las demandas a favor y en contra de la Entidad se encuentran registradas en la contabilidad y reveladas en sus notas.
- I. Con respecto a la convergencia hacia las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), la A.C.I. Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana, se encuentra clasificada por parte del Comité Interinstitucional de la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas, como "Entidad de Gobierno General", sujeta al ámbito de aplicación de la Resolución 533 del 8 de octubre de 2015, expedida por la CGN, mediante la cual se incorpora como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública el nuevo marco normativo.

Mediante la Resolución 484 del 17 de octubre de 2017, expedida por la CGN, se modifica el cronograma de aplicación de Marco Normativo para Entidades de Gobierno, donde el periodo de preparación obligatoria, es el comprendido entre la fecha de publicación de la presente Resolución y el 31 de diciembre de 2017 y el periodo de aplicación es el comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2018. La Entidad ha dado cumplimiento al cronograma en mención con actualización de las políticas contables bajo normas internacionales y demás procesos para la aplicación del nuevo marco normativo.

Cordialmente,



JUAN GUILLERMO SOTO OCHOA

Revisor Fiscal

T.P. 34620-T

Designado por DAF International Corporation S.A.S.



AGENCIA DE COOPERACIÓN E INVERSIÓN
DE MEDELLÍN Y EL ÁREA METROPOLITANA

Creamos lazos con el mundo para el desarrollo

15 años con vos



ACI Medellín

Calle 41 N°. 55 - 80 · Plaza Mayor
Oficina 303

Medellín - Colombia

Teléfono: + 574 320 34 30



@aci.medellin



@acimedellin



Email: info@acimedellin.org
Sitio web: acimedellin.org